

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 115  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 15:45 horas del lunes 02 de septiembre de 2024, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor alcalde **RAÚL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- PEDRO CONCHA RIQUELME
- ROLANDO AGURTO ACUÑA
- VIVIANA NOVA SEPULVEDA

Los Concejales Joel Gatica Arenas y Luís Monsalve Valenzuela se encuentran ausente por problemas de salud.

Como Ministro de Fe la sra. Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal

El alcalde dice “tenga todas y todos muy buenas tardes, concejalas presentes, concejales que nos acompañan hoy día, funcionarios, directivos de distintos departamentos, vecinos y vecinas de nuestra querida comuna de Trehuaco muy buenas tardes, en nombre de Dios, damos inicio a esta sesión de concejo ordinaria número 115, hoy lunes 2 de septiembre año 2024, también quiero informar que el concejal Joel Gatica por problemas de salud él no puede estar en esta sesión de concejo, de la misma manera el concejal Luís Monsalve, para continuar con el orden de la tabla me corresponde llamar a aprobar por el acta anterior”.

**TABLA. –**

**1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:**

- 1.- Acta Sesión Ordinaria N°113 de fecha 09.08.2024.
- 2.- Acta Sesión Ordinaria N°114 de fecha 12.08.2024.

**2.- CORRESPONDENCIA**

**a.- DESPACHADA**

**b.- RECIBIDA**

- 1.- Oficio N°33 de fecha 12.08.2024, Control Interno, representación declaración pago de descuentos obligatorios mes de julio 2024, por parte del Daem de Trehuaco.



2.- Oficio N°12-2024 de fecha 16.08.2024, Cuerpo de Bomberos de Trehuaco, solicitud subvención municipal.

3.- carta señora Jessica Paola Bello Soto de fecha 27.08.2024, solicitud instalación de Food Truck en espacio público.

#### **c.- ANÁLISIS**

#### **3.- CUENTA PRESIDENTE**

#### **4.- CUENTA COMISIONES**

#### **5.- ASUNTOS PENDIENTES**

#### **6.- ASUNTOS NUEVOS**

1.- Entrega Modificación Presupuestaria Municipal.

#### **7.- INCIDENTES**

#### **1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:**

##### **1.- Acta Sesión Ordinaria N°113 de fecha 09.08.2024.**

El Alcalde dice “acta sesión ordinaria número 113 con fecha 9 de agosto año 2024, fue enviada a sus correos colegas concejales, concejalas, si hay alguna observación la pueden hacer y si no es así, obviamente, estaré en condiciones de llamar a votar”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°113 de fecha 09.08.2024.

El Alcalde dice “unánime de los concejales presentes”.

##### **2.- Acta Sesión Ordinaria N°114 de fecha 12.08.2024.**

El Alcalde dice “también está pendiente el acta de la sesión ordinaria número 114, con fecha 12 de agosto año 2024, que también fue enviada colegas concejales y concejalas, si hay alguna observación pueden hacerla y si no estaré también en condiciones de llamar a votar”

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto



Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°114 de fecha 12.08.2024

El Alcalde dice “unánime la votación del acta ya anteriormente mencionada. Correspondencias despachadas no hay, recibida”.

## **2.- CORRESPONDENCIA**

### **a.- DESPACHADA**

No hay.

### **b.- RECIBIDA**

**1.- Oficio N°33 de fecha 12.08.2024, Control Interno, representación declaración y no pago de descuentos obligatorios mes de julio 2024, por parte del Daem de Trehuaco.**

El Alcalde dice “oficio número 33, con fecha 12 de agosto año 2024, que nos informa nuestro control interno, fue enviado a los correos de nuestros concejales, que con respecto a la declaración de los no pagos de descuentos y obligaciones del mes de julio año 2024, corresponde informar, obviamente, dado a los convenios que tenemos firmados con el Ministerio de Educación donde de alguna manera se va a ir regulando paso a paso lo que nos permite los recursos y por ley obviamente que también es así”.

**2.- Oficio N°12-2024 de fecha 16.08.2024, Cuerpo de Bomberos de Trehuaco, solicitud subvención municipal.**

El Alcalde dice “oficio número 12 del 2024, con fecha 16, del 8 igual, año 2024, Cuerpo de Bomberos de Trehuaco, la subvención del cuerpo de bomberos, esta subvención del cuerpo de bomberos quedó por presupuesto del año 2023 para el año 2024, que fue aprobado unánime por el concejo y, obviamente, que para nosotros proceder a esta subvención teníamos que tener la solicitud de del cuerpo de bomberos, en este caso del superintendente que hizo llegar la solicitud don Danilo Constanzo Placencia, yo igual quiero destacar la responsabilidad del equipo, o del Superintendente y de su equipo con respecto a estas solicitudes, generalmente en algunos casos las solicitudes de subvenciones se entregan y después se rinden, con respecto a lo que, para qué es lo que se solicita, en este caso específico muy bien en detalle todo lo que ellos van a hacer uso de este dinero, que es específicamente para equipamiento de seguridad para nuestros bomberos, que ellos siempre necesitan dado a la, a las emergencias o al trabajo que ellos realizan, necesitan sus equipamientos de seguridad y en eso ellos van a ocupar esta subvención, que entregaron incluso la cifra exacta de lo que ellos van a ocupar que son, podría decir 4 millones de pesos, pero aquí aparecen \$3.999.999, por \$10, no, por un peso, no son los 4 millones, pero esa es parte de lo que ellos, con mucha responsabilidad, hicieron toda su cotización para hacer la compra de esta implementación, que vaya, que va, obviamente, en apoyo de todos nuestros bomberos de Trehuaco que es equipamiento de seguridad, para los chicos buenos que le llamamos nosotros a bomberos, vaya todo



mi cariño, obviamente, para los bomberos de Chile y especialmente para los de Trehuaco, me corresponde, obviamente, llamar a votar para poder entregar esta subvención a bomberos, que cuando se colocó en el presupuesto, todo el concejo fue muy favorable su apoyo, su voto, y hoy en día está la solicitud y obviamente, no en condiciones, sino que estos recursos quedaron para bomberos, pero esta es la instancia para poder que también el concejo tenga su voto y obviamente su intervención en este punto quién lo estime así conveniente para poder tener su voto con respecto a lo que cada concejal lo estime así. Doy la palabra concejales, concejalas para esta subvención que se le está, de alguna manera, entregando a bomberos que son \$4.000.000 para ser más exactos"

La Concejala Claudia Parra dice "ya, muchas gracias. Bueno, primero que todo saludarlo señor presidente, saludar a mis colegas concejales, a Joel enviarle mis deseos de pronta recuperación, no lo ha pasado muy bien estos días, así que colega con fe y confianza que se va a lograr sobreponer nuevamente a su enfermedad, a Luís también, saludar a mis, bueno a nuestra administradora, secretaria municipal y funcionarios municipales que hoy día nos acompañan, son poquitos, pero gracias por estar hoy día acá.

Sin duda señor presidente esta es una noticia que yo personalmente como concejal llevaba años esperando, esta postura, cierto, de estos antecedentes para aprobar en votación el traspaso de esta subvención a bomberos, sabemos que había sido una solicitud que desde el primer momento cuando se asumió el concejo municipal se llevó a cabo, por ciertas circunstancias, disponibilidades presupuestarias, quizás también muchas veces voluntades no se pudo hacer con anticipación durante los años 2022, 2023, pero hoy ya casi finalizando un periodo vemos que esta subvención ya se está concretando, ya, si bien son \$4.000.000 sabemos que el monto nos hubiese gustado que fuese mucho más, el otro día tuvimos la oportunidad de estar en su aniversario del cuerpo de bomberos, compartiendo junto con ellos en el cuartel y recuerdo mucho las palabras del Vicepresidente Regional de Bomberos, en donde le dijo al alcalde y a los concejales que ojalá más adelante nos pusiéramos, cierto, la mano en el bolsillo y ampliáramos esta subvención, porque considero que es una institución, y comparto plenamente las palabras del vicepresidente, considero que una institución tan noble, que le entrega tanto a Trehuaco, que merece por supuesto contar con más de 4 millones de pesos anuales para su funcionamiento y su operación señor presidente, es una tarea que va a quedar para más adelante, sabemos que ya se está finalizando esta administración y para la que venga, ya, va a marcarse un precedente de que en esta administración se empezó a dar curso, cierto, a una subvención de bomberos, que si bien son 4 millones de pesos, les va a servir mucho y si Dios lo permite de aquí a los años venideros con la voluntad y el compromiso de quienes estén el día de mañana acá, que se puede aumentar el monto, porque sin duda a ellos les sirve mucho, ya, así que me pone muy contenta señor presidente, fui una pulguita en la oreja hacia su persona con este tema, lo discutimos muchos presupuestos municipales, pero agradezco también la deferencia de haber tomado en consideración estos concejales y haber destinado este presupuesto en el presupuesto 2024, para transferencia a nuestros bomberos de Trehuaco señor



presidente, así que con mucho agrado recibo esta noticia que insisto la esperaba hace mucho tiempo, gracias”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejala por su intervención y obviamente que en el presupuesto año 2024 para el año 2025 se tiene que considerar a bomberos con una suma más importante, y yo creo que, si Dios quiere, el financiamiento municipal lo va a permitir así poder realizarlo, así que gracias concejala, soy la palabra colegas. Don Rolando Agurto”.

El Concejal Rolando Agurto dice “gracias señor presidente, muy buenas tardes colegas concejales, funcionarios públicos de distintos departamentos que nos encontramos hoy día en este honorable concejo.

No cabe duda que es motivo de alegría y gozo escuchar esta subvención que a lo mejor no es un número elevado de dinero, pero yo sé que para ellos va a ser de mucha utilidad, porque conocemos el estado, las condiciones que está el cuerpo de bomberos, porque hemos estado participando en algunas actividades con ellos, y como digo, yo sé que ellos le van a dar muy buen uso a este dinero y les va a servir para cosas pequeñas, pero que van a ser de mucha utilidad para ellos, porque su equipamiento es tan precario que muchas veces, a veces se sienten ligados contra los incendios, no solamente en el juego, sino participando en distintas formas de rescate, en accidente, qué sé yo, de tantas, a veces, catástrofes que hay dentro de nuestra comuna ellos son los primeros en estar allá, así que me agrada mucho esto, escucharle alcalde por esta gran iniciativa de esta subvención que se le agrega al cuerpo de bomberos de Trehuaco, antiguamente se hacia a toda la organizaciones sociales, pero sabemos el estado que nos encontramos un municipio, pero Trehuaco representa los bomberos y no cabe duda que es alegría para todos nosotros, así que bendiciones para ellos y sé que ellos como digo, podemos decir que va a ser de mucho beneficio en medio de sus grandes necesidades que ellos tienen, que muchas veces tienen que salir a la calle a pedir dinero para poder sustentar sus gastos que ellos realmente necesitan, así que un saludo para todos nuestros queridos bomberos de Trehuaco y gracias por todo lo que han hecho por nosotros, gracias también señor presidente por darme la oportunidad”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal por su palabra y también obviamente el apoyo a bomberos de Trehuaco, gracias. Concejal Pedro concha”.

El Concejal Pedro Concha dice “por su intermedio señor presidente saludar a los colegas concejales, los funcionarios presentes en el auditorio, la señorita administradora, la señorita secretaria municipal y a la gente que nos ve todos los días lunes, cierto, que se interesan y ven la función del concejal, así que mis saludos van para ellos.

Es una tremenda noticia señor presidente la cual usted nos viene a informar, ya como bien decía la colega Claudia, lo solicitamos en varias oportunidades la mayoría de los concejales presentes en este concejo hoy día, muchas veces nosotros a veces le



decíamos ojalá un poco más, pero el vicepresidente fue bastante sincero ese día cuando estábamos compartiendo la actividad de aniversario de los 26 años del cuerpo de bomberos de Trehuaco, nos puso una tarea bastante, no difícil de cumplir creo yo señor presidente, porque ellos merecen en realidad bastante ayuda, ellos dan como se dice, dan todo por rescatar vidas en situaciones de accidentes y nosotros tenemos que devolver la mano de cierta manera, como se dice, tanto en los aportes que ellos nos solicitan como ayuda, tanto monetaria, porque además que tiene otro carro que les llevó, cierto, lo que ellos necesitan prácticamente es más ayuda de la que tienen, yo creo que estos cuatro millones de pesos obviamente les viene a ayudar bastante, ya que era una necesidad constante y permanente, porque mucho voluntarios, conozco a varios chicos de bomberos y me hacía la consulta y obviamente, esto estaba todo en un proceso que tenía que llegar a un buen fin y el buen fin es lo que usted nos está comunicando hoy día, nosotros ya lo teníamos aprobado del año pasado, ya, no se decidió este año, pero sí lo teníamos aprobado para el próximo año, pero como le digo yo me siento contento porque los chicos lo necesitaban, me lo hicieron saber en varias oportunidades, y era una pregunta, una interrogante que tenían la mayor parte de bomberos, y hoy en día se les va a dar, cierto, una solución a esa interrogante, más que otra cosa señor presidente mis felicitaciones al cuartel de bomberos, agradecerles ese día por la invitación a su aniversario número 26, a bomberos y a la antigüedad que tienen bomberos, hay muchos funcionarios que tienen bastante antigüedad en el servicio, así que mis saludos cordiales para cada uno de ellos, y en especial, obviamente, a las jefaturas que mantienen y lideran estas instituciones nobles, porque no es fácil, se tiene que lidiar con bastantes cosas, así que mis saludos para ellos señor presidente y estoy a esperas al llamado de voto en este caso para aprobar esta solicitud de la transferencia de recurso hacia el cuerpo de bomberos, eso señor presidente, muchas gracias".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal por sus palabras y el apoyo por supuesto a bomberos de Trehuaco. Concejala Viviana Nova".

La Concejala Viviana Nova dice "gracias señor presidente, bueno sumarme a los saludos junto a mis colegas, a usted señor presidente, funcionarios que nos acompañan en la sala el día de hoy, y todas las personas que nos siguen a través de la plataforma de Facebook.

La verdad y como lo mencionaban mis colegas es algo histórico, porque el aniversario número 26 que tuvimos y que la gran mayoría pudo participar, agradecida enormemente también por la invitación, se dieron a conocer bastantes puntos, en donde también ellos hacían la mención de la gratitud, porque este fue el primer concejo que le dio también un apoyo en cuanto a alguna subvención a bomberos, por muchos años ellos esperaban, pero este fue el primer concejo y nosotros créame colegas que nos sentimos orgullosos como concejal de haber aportado este granito de arena, cierto, a la subvención de bomberos, tenemos un presupuesto vigente todavía que vamos a tener que trabajarla, sabemos que vamos a tener que también ahí tomar la responsabilidad de también



inyectar, yo creo, un poco más de recursos, porque si bien ellos nos hacían la mención se ha ayudado bastante en cuanto a financiamiento a distintas áreas, carro, un cuartel nuevo de bomberos, cierto, pero sabemos que la implementación que ellos necesitan es costosa, tiene un alto valor debido a las características que ellos se enfrentan día a día para enfrentar, valga la redundancia, una emergencia, cierto, ya sea debido a lo mismo que nosotros hemos visto acá en la comuna, incendios en el verano, emergencias, desbordes de cauce en los inviernos, no descansan, ellos no es que trabajan solamente los veranos, porque hay más probabilidades de incendio, sino que están constantemente, necesidades de afectaciones de vivienda, chimeneas, etc, entonces la necesidad que ellos tienen cada, cierto, tiempo de ir mejorando, cambiando su vestuario es la necesidad que ellos realmente necesitan, así que señor presidente, obviamente, mi voto es favorable antes que lo llame a votar, pero desde ya todos mis agradecimientos y mis respetos al cuartel de bomberos de nuestra querida comuna de Trehuaco “.

El Alcalde dice “muchas gracias concejala Viviana Nova por sus palabras y el apoyo a bomberos de nuestra querida comuna de Trehuaco, bueno yo como alcalde también lo dije anteriormente que es favorable mi voto con respecto a lo que nosotros podemos apoyar, que a lo mejor no es algo tan, tan significativo, pero lo hacemos con todo el cariño y con bomberos de Trehuaco, porque ellos siempre han estado prestos y dispuestos a poder apoyar en todas las emergencias que han ocurrido y no solamente en la comuna de Trehuaco, también en comunas vecinas cuando ha sido necesario han estado, así que yo colegas concejales, también feliz de poder ser parte de esto. Llamo a votar por la subvención ya anteriormente mencionada, que son 4 millones de pesos para bombero de Trehuaco y especificando el proyecto en que ellos lo van a invertir que es en equipamiento de seguridad para nuestros bomberos, llamo a votar colegas concejales y concejalas por esta subvención para bomberos”.

La Concejala Claudia Parra dice “a la espera también señor presidente de un compromiso que adquirimos con bomberos del mausoleo, que ojalá logremos concretarlo este mes ya, en relación a esta votación mi voto 100% favorable”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales, Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar subvención municipal 2024 al Cuerpo de Bomberos de Trehuaco por el monto de \$4.000.000 (cuatro millones de pesos)**

El Alcalde dice “unánime la votación de nuestros concejales, concejalas, se agradece el apoyo a bomberos, obviamente que ahí vamos a estar conversando con el Superintendente Danilo, para que nos haga de la misma manera la solicitud del mausoleo y poder, dentro de este mes, poder también entregarle lo que ellos nos han solicitado durante algún tiempo determinado.



Yo igual quiero informarle en este punto a la comuna que muchas veces se entiende y se respeta que cada uno tenga su opinión, tanto del concejo como de la administración, para mí es algo que siempre voy a llevar en el corazón, el respeto y el cariño, pero cuando se hace un trabajo con una tremenda responsabilidad, cuando se hace un trabajo en equipo, y hemos logrado, les voy a colocar un ejemplo, más de 12 años bomberos trabajando para poder lograr el financiamiento para un cuartel de bomberos en nuestra comuna de Trehuaco, que si bien es cierto, ellos tienen construido un cuartel de un material ligero, que le llamamos nosotros, prácticamente en lata forrado y cuando nosotros trabajamos y logramos un proyecto de la envergadura de lo que es dignidad para nuestros bomberos, es un tremendo trabajo en equipo que hace el alcalde con sus equipos profesionales y el concejo municipal, y ese proyecto se hizo, ese proyecto en este periodo, costó mucho para poder, de alguna forma, dado a muchas observaciones que fuera elegible ese proyecto y cuando ese proyecto fue elegible participamos concejales, participaron concejalas, concejales en la reunión de la comisión de presupuesto en el Gobierno Regional, donde ustedes fueron parte de la discusión de este proyecto tremendo, para poder financiar este tremendo proyecto que, de alguna forma, se va a construir en el cuerpo de bomberos de Trehuaco y ese es un trabajo en equipo, es un trabajo que de alguna manera el Gobierno Regional ha considerado a estas comunas pequeñas y ha sido equitativo con los recursos y no solamente en eso, sino que también se consideró con un carro bomba equipado, más de 300 millones de pesos para bomberos de Trehuaco y este proyecto que se financió para Trehuaco son 1.722 millones de pesos, más de 2.000 millones de pesos que se le apoya y se aporta a bomberos de Trehuaco, para mí eso es dignidad y eso es justo, vaya todo mi cariño, todo mi respeto y mi apoyo para bomberos de Trehuaco, y ese es un trabajo que se hace en equipo, también quiero decirle a la comuna que se ha hecho un tremendo trabajo en educación, cuántos apoderados, directiva llegaron a hablar con el alcalde por la escuela Valle Lonquén, porque estaba en unas condiciones lamentablemente muy deteriorada producto de que no se le había hecho una mantención como corresponde a ese colegio y se hizo un proyecto, una inversión de más de 400 millones de pesos, que todavía no se ha terminado esa construcción y donde yo ahí voy a ser muy responsable que esos trabajos queden de la manera que corresponde posible, para poder de alguna, de alguna forma nuestros alumnos, profesor y asistentes tengan un espacio digno y todos los recursos que llegan a la comuna tienen que ser muy bien fiscalizados, porque esa es la esencia de esta administración y mientras los trabajos no se hagan de la mejor manera posible, mientras los trabajos no estén recepcionados por nuestro nuevo director de obras, que es subrogante, que es Eduardo Riquelme, no se va a proceder a ninguna empresa a los pagos, a ninguna empresa, porque en eso sí que yo voy a ser muy responsable que los trabajos se hagan de la mejor manera posible, porque los recursos no son para una persona en específico, son para toda la comuna y especialmente para nuestros niños y niñas y a veces es un trabajo que se hace en equipo y muchas veces se dice con tanta facilidad que los concejales y la administración no están a la altura de poder trabajar y aportar a la comuna, dos tremendos proyectos para la educación de



Trehuaco, para el colegio de Minas de Leuque, un tremendo proyecto, tres proyectos que se financiaron para el colegio de Minas de Leuque, la semana pasada inauguramos el estadio colegas, inauguramos el estadio, donde nosotros estuvimos, gracias a Dios, a la altura de poder participar y competir en el deporte, a la altura de cualquier ciudad de nuestro país, estuvo el Colo-Colo de todos los tiempos, donde de alguna manera los niños y niñas fueron los más felices y por supuesto también nosotros los adultos, de esa tremenda actividad que se realizó en el estadio municipal de Trehuaco, tenemos dos espacios con multicancha, con pasto sintético, donde nuestros niños tenían que ir a jugar a Coelemu y a pagar para poder jugar, nuestros niños de Trehuaco hoy día tienen una multicancha con pasto sintético, con iluminación, cierre perimetral, tenemos un estadio que se inauguró la primera etapa, que también está el proyecto de la segunda etapa para poder terminar ese estadio con su equipamiento que realmente debe tener un estadio y donde también le agradezco a las empresas que nos apoyaron con madera algunas, otras hicimos un cambio por ahí de madera, pero pudimos mejorar las graderías de nuestro estadio de Trehuaco y así una infinidad de proyectos que se han realizado, pero lo que yo sí he dicho y lo voy a volver a reiterar, todos los trabajos, todos los proyectos que se desarrollan en nuestra comuna se tienen que realizar de la mejor manera posible y como dicen los contratos, porque de lo contrario yo no voy a firmar autorización de pago mientras yo sea alcalde y lo digo, porque yo tengo retenido pagos de empresas que son alrededor de más de 500 millones de pesos, yo los tengo retenidos, porque los trabajos no se han terminado de buena manera, existió un sumario con respecto a las recepciones que se hicieron anteriormente, donde de alguna manera hoy día tenemos un director subrogante, producto de los resultados de los sumarios y como alcalde voy a ser muy, muy responsable y todos, y todos quienes de alguna forma formamos parte de este equipo administrativo de nuestra comuna de Trehuaco debemos de cumplir con todo, lo digo ¿Por qué?, porque muchas veces se critican cosas tan básicas con falta de conocimientos que.... yo también fui concejal y acá estoy con mis concejales que trabajan, se sacan la mugre trabajando, en comisiones, en terreno, en concejos extraordinarios y muchas veces se dice que no se hace nada, yo creo que eso es injusto en la vida, eso es injusto, para mí siempre se va a valorar el trabajo de todas las personas, siempre se va a valorar el trabajo, y si nos hemos equivocado estamos a la altura de poder reconocer que nos hemos equivocado, para poder de alguna manera hacer mejor las cosas y ser mejores personas el día de mañana, es parte de mi esencia, disculpen colegas concejales que en este punto tenga que transmitirle a mi comuna esto, pero es parte de la esencia y es parte de mi formación y del sentir también de este tremendo equipo de concejales, que asumió esta administración, que han hecho un tremendo trabajo y con mucha responsabilidad, y en eso yo tengo que de alguna manera como presidente de este concejo decirlo, porque ha sido así, así que gracias concejales y disculpen por extenderme de esta manera, pero yo tengo que informar el trabajo que hacemos nosotros, porque lo hacemos en equipo con nuestros concejales. Pasando colegas concejales al siguiente punto".



**3.- Carta señora Jessica Paola Bello Soto de fecha 27.08.2024, solicitud instalación de Food Truck en espacio público.**

El Alcalde dice “carta de la señora Jessica Paola Bello con fecha 27 de agosto año 2024, solicitud de instalación de un Food Track en el espacio público, Fermín nos puede informar”.

La secretaría municipal da lectura a la carta.

El Alcalde dice “colegas si hay alguna consulta está Fermín acá quién trabaja específicamente en el área de rentas y patentes, el profesional que nos puede informar alguna duda o consulta”.

El Concejal Pedro Concha dice “señor presidente, por su intermedio muchas gracias por darnos la palabra, en realidad yo más que dudas y consultas no tengo, solamente agradecer la solicitud en este caso de la, de la señora Jessica, cierto, que quiere darle un poco de vida a un centro que tenemos al medio de la comuna que es una actividad de food truck, cierto, de comida rápida, ya, no sé si ella lo va a hacer con alimentos aparte de mariscos, o solamente, o va a ampliar la gama de productos, eso es lo que yo más que si podría decirse una consulta, pero resumiendo señor presidente esto le viene a dar a lo que nosotros necesitamos, que Trehuaco tenga una cultura, una identidad, cosa que la gente pueda pasar por el pueblo, no solamente seamos una comuna de paso, que seamos como San Nicolás, San Nicolás uno pasa por fuera y es tentativo ver, cierto, una plaza hermosa, bastantes carros de comida, la municipalidad que se inauguró la semana pasada, la idea es que Trehuaco, nosotros tengamos, quizás, saquemos las buenas copias de otras comunas y darle la oportunidad a los vecinos que se vienen a radicar a nuestra comuna, encuentro que es lo que, obviamente, es justo y es merecido para darle que... un sentido a un lugar, vuelvo a decir en compañía de nuestras productoras, cierto, de sector de la cordillera, la feria de prodesal, que se instala los martes y los viernes también, cada vez se va fomentando y generando más actividad comercial en un punto neurálgico, cierto, que es la plaza cívica de Trehuaco, como algunos le dicen la plazoleta, pero es un punto de encuentro en donde se generan actividades, se genera comercio, lo que yo nuevamente señor presidente le voy a sugerir como concejal, que todas estas solicitudes, por lo que yo más o menos visualizo que es un comodato, porque un permiso puede ser a través de la solicitud de rentas y patentes, ya, pero si fuera un comodato establezcamos, cierto, un reglamento de comodatos para que el día de mañana si alguna actividad deja de funcionar tratar de ir normalizando y teniendo la contabilidad, cierto, tanto de los permisos que están activos, de los que están cerrando y nosotros también ser ordenados en ese sentido, ya, pero en lo personal mi apoyo hacia la carta, como le digo sería bueno tener un lugar donde poder abastecerse y comprar algún tipo de mercadería, que la vecina en este caso nos va a proporcionar, pero como está el encargado rentas y patentes el ve más en detalle este tema, quizás nos va a explicar un poco más de qué se trata, en qué consiste este permiso, porque no se especifica si es



comodato, o es una solicitud de una patente comercial, de comida de paso, rápido, según lo que dice en este caso el reglamento de renta municipal, ya, así que eso señor presidente, yo dejo la explicación en este caso al encargado de rentas y patentes don Fermín Reyes”.

El Alcalde dice “gracias concejal Pedro Concha por su consulta y obviamente que Fermín nos puede responder con respecto”.

Don Fermín Reyes dice “gracias señor alcalde, buenas tardes estimados concejales, colegas funcionarios también, en realidad la consulta que usted hace Pedrito con respecto a eso es una patente municipal, es una patente municipal y que también está dentro de la ordenanza municipal el cobro del bienes nacional de uso público, está incluido también, ya, eso no estaba anteriormente, ya hace un par de años que lo incluimos dentro de ordenanza para cobrar ese derecho, entonces se cobra la patente y cuando se cobra en enero o en diciembre, perdón en enero o en julio también se agrega el tema del bien nacional de uso público, entonces paga ambos y también tenemos incluido dentro de la ordenanza municipal, que también se incluyó hace un tiempo la conexión a red eléctrica, también está dentro de la ordenanza, solamente nos falta incorporar el tema del uso de agua potable que también lo vamos a incorporar, es una patente municipal, ya, y la contribuyente se acercó a consultar y ella, una vez autorizado, cierto, por el concejo municipal el permiso para trabajar dentro de la plaza, ahí obviamente, yo le voy a solicitar todos los requisitos que ella necesita para poder funcionar, inclusive también la resolución sanitaria de la Seremi de Salud, si ella no cumple, obviamente, ese permiso o esa patente no se podría dar, eso es”.

El Concejal Pedro Concha dice “señor presidente sí disculpe, muchas gracias Fermín por la aclaratoria, porque en realidad como viene como una solicitud había que calificar si era un comodato o una patente comercial, nos queda mucho más claro, así que se agradece y qué bueno que nos esté actualizando, cierto, los nuevos cobros que se están integrando, porque igual es bueno que la comunidad sepa que muchas veces por generar espacios de comercio se tienen que pagar ciertos impuestos tanto municipales y eso es bueno que ojalá la comunidad, sean en general, que por establecer un puesto de trabajo obviamente la ley establece, cierto, ley de rentas municipales, la 3.066, 3.063 establece que, obviamente, existen los pagos de derechos municipales, así que muchas gracias don Fermín Reyes”.

El Alcalde dice “gracias concejal Pedro Concha por su intervención en este punto. Claudia”.

La Concejala Claudia Parra dice “muchas gracias señor presidente, respecto a la solicitud de la señora Jessica Paola Bello Soto, primero que todo felicitarla por atreverse a emprender, sabemos que el emprendimiento es un camino muy difícil y muchas veces



sin apoyo don Fermín, alcalde, se hace mucho más difícil aun, así que en ese sentido también se agradece la orientación que le han entregado en todo este proceso y a ella, obviamente, de antemano desearle que le vaya muy bien, ella tiene un carrito, yo no sé si han ido al sector El Peral, La Balica, pero subiendo casi a la mitad de esos 4 km que recorren ese camino, ella tiene un carrito que de vez en cuando lo atiende, sabemos efectivamente que un negocio para que pueda prosperar necesita vender y en ese sector lamentablemente no le va muy bien, ya, porque no es un sector muy transcurrido y en ese sentido yo creo que aquí en nuestra plazoleta, considerándose que ya vienen las actividades, cierto, de verano, vienen ahora actividades también culturales de fiestas patrias, más adelante supongo que el alcalde va a presentar algún cronograma de un plan, cierto, para verano, sin duda le va a ir bien, ya, y es necesario poder apoyarla, poder orientarla y poder otorgarle, cierto, lo que ella requiere para cumplir con la legalidad y en ese sentido señor presidente, bueno qué bueno la explicación y la consulta que hizo el colega, porque ya nos queda un poco más claro la solicitud del espacio público, entendiendo que hace un tiempo también hubo un Food Truck, que era de la señorita Ethiely Parra, ya, que se hizo a través de un comodato, tengo entendido, no, también se hizo de la misma forma, ah ya perfecto, consulta ¿cuándo ya eso deja de funcionar se caduca la, se caduca la actividad comercial, la patente y ese espacio entre comillas quedaría como liberado?, perfecto, si es así señor presidente insisto, muchas felicitaciones a la señora Jessica, a todos los emprendedores que quieran emprender y abrir un negocio aquí en la comuna de Trehuaco, cuenten con este concejo municipal para sus iniciativas y sin duda entre todos juntos hacemos de Trehuaco un Trehuaco mejor y un Trehuaco más atractivo también para la gente que nos quiera venir a visitar durante sus vacaciones, estadías, que se yo, entonces eso señor presidente y de por sí favorable, favorables, emprendimiento 100% favorable”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejala por sus palabras y el apoyo por supuesto también a la señora Jessica que tenga su emprendimiento. Concejala Viviana Nova”.

La Concejala Viviana Nova dice “gracias alcalde. Bueno don Fermín ya nos explicaba que era la duda que mayormente nosotros teníamos, que era la liberación del espacio una vez que ya la actividad comercial ya no se estuviera ejerciendo en el lugar, se agradece, porque si no nos llenaríamos ahí de comodato y después para buscar un lugar y es más breve el trámite en específico, así que desearle a la señora Jessica Bello el mayor de los éxitos, la verdad trabajar con alimentos es bastante complejo, hay que cumplir muchas normas, ya sean sanitarias, también con la regulación de todos los documentos que se requieren acá en el municipio y también en el servicio de salud, conocedora también del área, porque trabajé por muchos años en un local de comida rápida y también quise emprender con un carro de comida rápida, pero mis planes cambiaron, así que no lo pude hacer, pero nunca es tarde, eso, desearle solamente el mayor de los éxitos y obviamente pedirle a don Fermín y sé que así lo hace, orientarla en lo que más pueda, eso solamente, porque cuando uno necesita emprender lo que más



requiere es que le entreguen la información clara para ellos poder dirigirse a algún lugar específico a buscar todos los documentos, cierto, que corresponden para poder estar al día en todos sus trámites legales, así que eso por mi parte señor presidente y solamente desearle el mayor de los éxitos”.

El Alcalde dice “gracias concejala por sus palabras y obviamente por el apoyo también a esta vecina de nuestra comuna. Concejal Rolando Agurto”.

El Concejal Rolando Agurto dice “gracias señor presidente, bueno contento con una valiente más como emprendedora para nuestra comunidad de Trehuaco y esos recursos para el municipio también, así que muy contento por esta dama que se ha comprometido, cierto, de poder trabajar con estos alimentos que son bastante delicados podemos, decir, que requiere de muchos requisitos también para poderlos elaborar, así que mi voto va a ser favorable igual y contento por como dije por de poder tener un espacio, un lugar donde uno pueda también cuando necesita algún alimento pero adquirir y poder compartir con ella, así que felicitaciones para la señora Jessica, gracias”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal, bueno yo igual de la misma manera siempre he sido uno de los apoyadores de los emprendedores, siempre me ha gustado mucho el emprendimiento y también mi apoyo va al 100%, para que la señora Jessica pueda tener su espacio acá y Trehuaco y obviamente que sé que aparte de tener ella su emprendimiento es tremadamente importante que Trehuaco se caracterice por tener comercio y que de alguna manera no tengamos nosotros que ir muchas veces a otros lugares, si lo podemos tener acá en nuestra querida comuna de Trehuaco. Llamó a votar colegas concejales por esta solicitud anteriormente mencionada y todos sabemos que es en la plaza y se ubica en un espacio donde de alguna forma se sienta más cómoda, llamo a votar colegas concejales, concejalas”.

La Concejala Viviana Nova dice “favorable señor presidente y el mayor de los éxitos en su emprendimiento”.

El Concejal Rolando Agurto dice “por el progreso de mi comuna mi voto es favorable”.

La Concejala Claudia Parra “señor presidente, bueno a través de esta votación enviarles un saludo a todas y todos los emprendedores de nuestra comuna, en especial a alguien que también se dedica al rubro de venta de platos fresco como la señora Claudia Errazuriz y la señora Lorena Urra, muy exquisito sus platos y esperemos que sigan cada uno de ellos progresando día a día señor presidente, así que mi voto es favorable en favor de la señora Jessica Paola Bello Soto”.

El Concejal Pedro Concha dice “colega me faltó una persona la tía Jacqueline del Aromo también que vende unos platos muy ricos”.



La Concejala Claudia Parra dice “la tía Jaque saludos, no se me sienta, la quiero mucho”.

El Concejal Pedro Concha dice “sí señor presidente esto es obviamente un beneficio para la comunidad en general, así que mi voto también es favorable señor presidente”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal y a todos los concejales por el apoyo, mi voto señorita Lucy también es favorable y por supuesto decirle a Jessica Paola Bello que le vaya muy, muy bien, tengo toda la fe que así va a ser, así como todos los emprendedores de nuestra comuna que siempre van a tener todo mi apoyo y obviamente que el cariño para que les vaya muy bien, gracias colegas concejales y concejalas.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el uso de un espacio público, en la plaza de Trehuaco, a la señora Jessica Paola Bello Soto, para la instalación de Food Truck.

El Alcalde dice “Concejala Claudia yo tengo un tema que es urgente que tengo que realizar en este momento, por protocolo corresponde que nuestra concejala pueda seguir presidiendo y le voy a pedir a ella por favor y para que también pueda informar el programa Claudita, que está del aniversario patrio, ahí está, el bono a incentivo al retiro y después está todo el detalle del programa del aniversario en este flyer para que lo pueda informar también a la comunidad y todos quienes quieran ser parte de estas hermosas actividades, platos típicos, entre otras cosas ricas, voy a ver cuánto tiempo me va a quitar lo que tengo que hacer, pero es urgente, tengo que hacerlo sí o sí en este momento, disculpen colegas, concejales, concejalas, pero sí queda presidiendo nuestra concejala Claudia Parra, permiso”.

**Siendo las 16:34 hrs el señor Alcalde se retira de la sesión.**

La Concejala Claudia Parra dice “ya, muchas gracias. Bueno estas cosas pasan en vivo y en directo, se entiende que el alcalde tiene asuntos que atender que son muchas veces imposergables, pero seguimos con el mismo compromiso sesionando esta sesión de concejo colegas, referente, obviamente, a la correspondencia recibida ya se han tocado los tres puntos importantes que vienen detallados en esta tabla y seguimos con la cuenta del señor presidente ya”.

#### c.- ANÁLISIS

No hay.



### 3.- CUENTA PRESIDENTE

La Concejala Claudia Parra dice "quiero invitar también que nos pueda acompañar don Edgardo Medina, jefe subrogante del departamento del Daem, porque han llegado muy buenas noticias para algunos funcionarios de la educación que han estado por mucho tiempo a la espera de su bono al incentivo al retiro, don Edgardo, así que es muy grato para nosotros poder escucharlo el día de hoy e informarnos cómo va a proceder esta llegada de recursos para que ellos se puedan acoger a esto que tanto han estado esperando, bienvenido don Edgardo".

Don Edgardo Medina dice "muchas gracias, también un saludo extensivo a cada uno de los que está por redes sociales, también al concejo municipal de poder recibirnos a nosotros en esta noticia, ya, lo tomamos como una noticia, porque realmente estos son los profesores que ya están postulando a su bono de incentivo de retiro en los años 2021, 2022, ya, los anteriores que hemos ido presentando en el concejo, ya, ellos tienen un historial básicamente de cuatro o cinco años de espera, ya, estos ya son más reciente y están, ya, se les ha otorgado por parte del Ministerio, por parte del área jurídica el cupo para poder acceder a este bono, entonces ya nosotros comenzamos los trámites para ellos, para que viendo esta situación a lo mejor también va a ir más acelerado el proceso para cada uno de estos docentes, ya, en particular, cierto, ya he conversado con una de las docentes, le he dado la noticia, cierto, porque ella estaba también a la espera, es la que estaba más atrás en las fechas, así que también ella ha recibido con buen ánimo esta noticia y lo que corresponde en realidad es presentar al concejo, cierto, es esta solicitud por parte de nosotros como departamento de educación para que nos apruebe la solicitud de adelanto de subvención, ya, este adelanto de subvención va a corresponder a un monto de \$45.732.481, ya, dividido en las tres funcionarias que se acogen a retiro en montos diferentes, pero ese es el monto total y básicamente ese es el inicio del trámite, ya con muy buen horizonte, también se observa por parte del Ministerio de que está colocando celeridad en esta situación estos bonos incentivos al retiro dado que también está, esta situación o este bono tuvo su término hace pocos meses atrás ya no ingresan más, nadie más al sistema, cierto, de este bono, entonces ya comienza a acelerarse este proceso para poder llegar a buen término con todos los demás trámites y también junto con este oficio, sumado a este oficio también se nos anuncia un cuarto funcionario el que queda con lista prioritaria, o sea quiere decir que en el próximo oficio entraría este funcionario también a formar parte de los bonos de incentivo al retiro".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias don Edgardo por la información, sin duda noticias muy buenas para esas funcionarias que han estado esperando esta llegada, cierto, de los recursos para poder acogerse a este retiro, sin duda colegas esto no es... no era algo que venía en la tabla, ustedes ya lo han visto, cierto, por lo tanto solicito la autorización para poder incorporar este tema que presenta don Edgardo a la tabla del concejo municipal y así poder también dirimir con nuestra votación, cierto, las pertinencias de lo que él nos está indicando, que nos indicó recientemente, así que



colegas llamo a votar para incorporar a la tabla, cierto, esta solicitud y puesta en este concejo de estos bonos de incentivo al retiro 2024”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar incorporar a la tabla Solicitud de Anticipo de Subvención para Bono Retiro Docente de las señoritas; María Inés Salgado Fuentes, Flor María Rivas Alarcón, Sidia Isabel Sepúlveda Fuentes.**

La Concejala Claudia Parra dice “colega Pedro alguna consulta, alguna duda”.

El Concejal Pedro Concha dice “no colega, en verdad a nosotros, bueno la gente debe estar contenta por esta muy buena noticia, porque estamos viendo que son funciones que tienen trayectorias, son conocidas de uno, a uno lo conocieron cuando uno era pequeño, así que yo creo que es un merecido recompensa a sus años de servicio, yo creo que eso más que una consulta es mis felicitaciones, cierto, muchas gracias por lo que nos enseñaron cuando estábamos pequeños, agradecidos de su... de su empatía, de su profesionalismo, por la dedicación de quienes fuimos alumnos en su momento, de las funcionarias, cierto, que están en este caso, en este proceso de su beneficio, así es que contento señorita presidenta más que otra cosa, que todo el proceso, cierto, salga como tiene que ser, lo antes posible para que ellos puedan tanto hacer su, quizás, su buen uso de este bono que muchas veces uno lo proyecta quizás en inversiones, en negocios y en cosas que cada uno, cierto, pretende hacer, pero vaya para mí su, mis felicitaciones y muchas gracias por los años de educación que nos entregaron cuando éramos pequeños”.

La Concejala Claudia Parra dice “muchas gracias por sus palabras colega que sin duda representan el sentir también de este concejo municipal, vayan nuestros saludos, nuestras gratitudes a esas tremendas personas, esos tremendos funcionarios que han entregado su vida a formar personas, que han entregado su vida al servicio público en esta comuna tan pequeña como es la nuestra, así que le enviamos un cariñoso, un cariñoso saludo a estos cuatro funcionarios que sin duda hoy ya comienzan, cierto, a ver su venir y su merecido descanso pronto a concretarse don Edgardo. Colega Rolando”.

El Concejal Rolando Agurto dice “señorita presidenta, bueno más que contento, feliz por ellos, por este logro, por su trabajo tan lindo que ellos hacen de poder educar una comuna y cuando hay educación en una comuna hay crecimiento, la educación es algo esencial para que uno pueda tener un buen desarrollo en una comuna, así que muy contento por esto tres funcionarios que van a recibir este bono, que realmente se lo merecen, solamente eso y desearte felicitación a cada uno, muchas gracias”.



Don Edgardo Medina dice "no es que quede en una lista de espera, ya, sino que es un funcionario que presentó sus documentos año 2023, pero ya de cierta manera como haciendo paralelo con los... con los proyectos, él está elegible, está con todos sus documentos al día, simplemente que en el próximo, porque esto se postula en base de cupos, ya, entonces como hubo un reestudio de los cupos para el año 2024 se pudieron hacer una reasignaciones de todos, de todos estos cupos no utilizados desde el 2018 al 2021, entonces ahí salieron 300 cupos más y de ahí pudimos incorporar a estos tres funcionarios y este cuarto queda en primer lugar, cierto, para el siguiente enrolamiento, entonces esta es una situación, cierto, ¿por qué la celeridad?, bueno este oficio está fechado 30 de agosto, eso quiere decir el día viernes, nosotros lo recibimos hoy en la mañana y estamos haciendo esta gestión porque también para nosotros es buscar la celeridad de trámite, ya, porque necesitamos también dar, cierto, la diligencia y la urgencia a cada una de estas situaciones, porque también va en apoyo directo también al funcionamiento también de nuestra comuna".

La Concejala Claudia Parra dice "así es, muchas gracias, bueno detallamos también las funcionarias que se van a acoger a este bono incentivo al retiro, la señora Silvia Sepúlveda Fuentes, María Salgado Fuentes y la señora Flor Rivas Alarcón y Don máximo Santibáñez que también es un docente, cierto, de nuestro sector costero que va a quedar en lista de espera también como prioritario para lo que usted nos estaba comentando, muchas gracias colega Rolando. Colega Viviana".

La Concejala Viviana Nova dice "sí, gracias colega la verdad, decir a estas tres docentes, cierto, las máximas gratitudes, cierto, por todas las enseñanzas que nos han dado a muchos, porque sabemos que ellos trabajan con nosotros desde muy pequeños, con nuestros padres, y también algo muy lindo que pasa en el sector de la costa que es Mela entregándole más allá a don Máximo de lo académico, sino que también sus talentos artísticos, el ajedrez, música, etc, de verdad que uno estas cosas las valora, las atesoran en el corazón y eso jamás se olvida, porque es algo que uno aprende y que no se le olvida nunca, entonces y estas tres profesoras también sin duda entregaron su vida, cierto, por la comunidad educativa, ya, la señora Flor Rivas Escuela Maitenco, cierto, por muchos años su trayectoria también ahí, dejando un tremendo, tremendo legado, la señora María Salgado lo mismo, la señora Silvia Sepúlveda lo mismo, así que de mi parte solamente agradecer por todos estos años de servicio a la comunidad, al ámbito educacional y a todos los que nos educamos gracias a ellas, su linda labor docente que cumplen todos los profesores de nuestra comuna, así que muchas gracias señorita presidente".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Viviana, sin duda las palabras de afecto y gratitud de estos concejales se extrapolan también como gratitudes por parte de nuestra comunidad, sin duda también no puedo detenerme antes de llamar a votar, don Edgardo y poder dar mi apreciación personal y mis felicitaciones también a la



comunidad de la Escuela Básica Valle Lonquén, que ellos con mucho esfuerzo, con mucho sacrificios la semana pasada hicieron algo muy valorable y digno de destacar y yo por eso me quiero tomar este tiempo de poder felicitarlos y agradecerles por lo que ellos hicieron, que nosotros como concejales y yo personalmente en su momento también lo expuse en este concejo, como me hubiese encantado que la administración lo hubiese hecho, lamentablemente no pasó, pero la comunidad educativa sopesó eso en lo cual esta administración, quizás, tuvo una falencia que es el tema de reconocer a una docente también de la Escuela Básica Valle Lonquén que entregó su vida y su sacrificio por educar a las generaciones y lo hizo hasta el año pasado, hasta hace pocos meses atrás, que es la profesora María Isabel, sin duda como ella es digno de reconocer y valorar a cada docente que nos ha dejado desde las aulas, pero que sin duda permanece su corazón con nosotros y con nuestra comunidad de Trehuaco, don Edgardo, se lo pido encarecidamente, estos gestos son muy importantes, es toda una vida que hay que reconocer al servicio de una comuna y que se espera que la administración pueda hacer estos pequeños gestos que en este caso hizo la Escuela Valle Lonquén con sus docentes que se acogen al retiro, espero que esto mismo que hizo el colegio Valle Lonquén, que es la Escuela Valle Lonquén lo puedan hacer ustedes como Daem, como administración, con estas personas que hoy día ya vamos lo más probable a aprobar estos bonos para que se puedan acoger a retiro, así que mis saludos también para todos esos docentes que ya dejaron las aulas, ya, y que se merecen ser reconocidos como corresponde por una tremenda trayectoria que han hecho, cierto, en beneficio de nuestra comuna, así que colegas concejales sin más que decir, don Edgardo, agradecido también por sus palabras y explicación, yo voy a llamar a votar para la aprobación de estos bonos a incentivos al retiro de acuerdo a lo que nos explicó también don Edgardo Medina”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales, Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, **aprobar** la Solicitud de Anticipo de Subvención para Bono Retiro Docente de las señoritas; María Inés Salgado Fuentes, Flor María Rivas Alarcón, Sidia Isabel Sepúlveda Fuentes.

La Concejala Claudia Parra dice “bueno, siguiendo estimados colegas con la cuenta del señor presidente nos dejó nuestra administradora hoy día un cronograma de fiestas patrias año 2024 que se ve cargado de actividades, ya, que es este documento acá que me imagino que también va a estar a disposición de la comuna, ya, para que se puedan informar respecto a las actividades que va a desarrollar la administración en torno a este mes patrio, y me encantaría invitar también acá a esta mesa a don Juan Suárez, ya, que va a ser el encargado de representar, en este entonces, al alcalde en cuanto al cronograma que esta administración le presenta a la comunidad de Trehuaco, ya, así que don Juan por favor”.



Don Juan Suarez dice "buenas tardes presidenta, buenas tardes a los señores concejales, a todas las personas que nos vienen a través de la plataforma del Facebook de la municipalidad, a los colegas que están aquí presentes también.

En realidad, esto lo traía preparado la administradora para contarla, pero como tienen que cubrir una actividad que también es importante vamos a dar a conocer parte de las actividades que se van a desarrollar en estos días de celebración de fiestas patrias, del aniversario patrio. Comenzando con la portada de este flyer donde el alcalde de la comuna don Raúl Espejo Escobar entrega un saludo junto al honorable concejo municipal a toda la comunidad, invitándolos a disfrutar en familia de estas festividades patrias, que estas fiestas nos sirvan para el reencuentro familiar teniendo siempre presente que en las fiestas patria se conmemora la constitución de la primera junta de gobierno conformada por los nueve miembros y presidida por Mateo de Toro y Zambrano, de esta forma Chile comenzó con su proceso de independencia de España, para recordar parte de lo que es esta importante celebración que se nos viene y que cada año la compartimos, las actividades presidenta las comenzamos mañana día 3 de septiembre con la actividad que está desarrollando el departamento de educación municipal junto al área de convivencia escolar, con el concurso comunal de cueca, actividad que se va a desarrollar en las dependencias del Liceo Bicentenario de Excelencia de nuestra comuna, el día jueves 5 de septiembre a las 10 de la mañana va a haber una muestra costumbrista escolar de platos típicos en la Escuela Especial de Lenguaje Sonrisas, el día domingo 8 de septiembre a las 11 de la mañana se va a oficiar el Tedeum Ecuménico en la Iglesia Metodista Pentecostal que está ubicada aquí en calle Lautaro, el día martes 10 de septiembre a las 10 de la mañana muestra costumbrista escolar platos típicos en la Escuela de Maitenco, para el día martes 10 de septiembre a las 14 horas muestra costumbrista escolar platos típicos en la Escuela Mataco, en el sector de la costa, el día miércoles 11 de septiembre la fecha especial 10:30 de la mañana muestra costumbrista escolar de platos típicos en la Escuela Básica Valle Lonquén, a las 12:30 muestra costumbrista escolar de platos típicos en el Liceo Bicentenario de Excelencia de nuestra comuna, para el día jueves 12 de septiembre se va a ofrecer un esquinazo dieciochero en la plaza cívica, se conjuga esto además con una jornada de pago que se desarrolla cada mes en nuestra comuna, donde se espera la visita también de muchos vecinos y además se va a celebrar ese día el día del mote con huesillo, así que hay que traer el entusiasmo, las ganas de poder disfrutar de esta exquisites además, el día viernes 13 de septiembre a las 10 de la mañana muestra costumbrista escolar platos típicos en el Jardín Sala Cuna Semillitas, el día domingo 15 de septiembre a las 13 horas misa de acción de gracias en la capilla Nuestra Señora del Carmen, el día miércoles 18 de septiembre a las 8 de la mañana comenzamos esta actividad con el embanderamiento general de la comuna, lo ideal también hubiese sido de que hubiésemos comenzado septiembre con el embanderamiento, así como lo ha hecho también lo que es la administración municipal, el municipio ya tiene embanderada parte de lo que son las calles principales de la comuna, a las 10 de la mañana del día miércoles 18 acto oficial de fiestas patrias en el lugar que está por confirmar aun, a las 12 horas el desfile de fiestas patrias donde



esperamos que participen tanto las delegaciones estudiantiles, así como también las organizaciones sociales, a las 14 horas inauguración de la fiesta de la chilenidad donde va a haber además movimiento a la rienda por parte del Club de Huasos de nuestra comuna y el show artístico de fiesta de la chilenidad en la tarde donde se pretende dar allí con música ranchera para poder compartir con la comunidad lo que es la celebración de esta fiesta patria, todo esto en la cancha Trehuaco al costado y la Iglesia Católica conocida también por todos los vecinos como la cancha la picota, el día jueves 19 de septiembre proseguimos con el embanderamiento general de la comuna, a las 11 de la mañana es el desfile de la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile donde las iglesias evangélicas también forman parte de lo que es este desfile por calle Lautaro hacia Prat, y a las 14 horas fiesta de la chilenidad, la continuación de las actividades que se desarrolla aquí en la cancha de Trehuaco a un costado de la Iglesia Católica de nuestra comuna, es parte del calendario de actividades que está para celebrar estas fiestas patrias, actividades que han sido organizadas por la administración de la Ilustre Municipalidad de Trehuaco para ofrecérsela también a la comunidad en compañía con los departamentos de educación que en sus unidades educativas ellos también han ido elaborando cada uno de estos procesos, ahora falta solamente tener las ganas, el entusiasmo de cada una de las familias de poder participar de estas actividades que se han programado para celebrar esta fiesta tan importante de nuestro país".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias don Juanito por entregarnos esta información, sin duda un septiembre cargado de muchas actividades para que nuestras familias disfruten las personas, sabemos que a Trehuaco viene mucha gente a visitarnos, cierto, de ciudades y sin duda también se valora que el desfile sea el 18 de septiembre, habían adherentes, habían detractores, me imagino que se pensó en lo que es mejor, cierto, también para la comuna en estas fiestas patrias y qué mejor que rendir honores, cierto, justo el 18 de septiembre".

Don Juan Suarez dice "lo ideal es que la familia pueda, pueda compartir en un día que es además feriado donde se reúne mucha gente, mucha familia y esto puede converger en una actividad bastante más sana, más entretenida, además de que en ahí en la cancha de la picota también se va a dar la oportunidad a los emprendedores para que puedan tener un espacio y pueda realizarse realmente de mejor manera una fiesta de la chilenidad, con un buen compartir ahí con los vecinos que tengan además la oportunidad de poder vender sus productos".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias don Juanito, consulta el espacio o la inscripción para los emprendedores mediante qué mecanismo se va a hacer".

Don Juan Suarez dice "está abierta a través de la plataforma de Facebook, ya se ha entregado la invitación ahí para que ellos puedan tener contacto con nosotros para participar de esta actividad".



La Concejala Claudia Parra dice "perfecto don Juanito, voy a abrir la intervención para mis colegas también, si tienen alguna duda, una consulta, el colega Pedro".

El Concejal Pedro Concha dice "sí, don Juanito muy buenas tardes don Juanito Suárez, bueno agradecido, cierto, por la información que se nos entregó por cada día en donde la comunidad, cierto, tiene bastante panorama para poder distraerse en esta fecha tan patriótica que tenemos, lo que sí yo echo de menos en el... en el programa de fiestas patrias, es lo que siempre ha tocado todos los años, que es una cuecada, que es una tradición que ha permanecido por años y creo que no sé si estará dentro de alguna actividad involucrada como anexo, pero sí como... como trehuauquino de hace muchos años, en donde participaban varios conjuntos folclóricos, en ramada y echo de menos eso, la cuecada, que como le digo es una actividad que se ha perdurado por varios años y ojalá sería bueno analizarla y tratar de incorporarla dentro de este programa de fiestas patrias, ya, cosa que sea con anticipación, cosa que tengamos participación donde la gente se inscriba, obviamente, y se haga un bonito, un bonito acto y ojalá, ojalá con música, cierto, con conjunto folclórico, que sea bien a la chilena, eso señorita presidenta por su intermedio, hago esa sugerencia, obviamente dentro del programa no está, pero lo planteo como para análisis, cierto, del equipo en quien crea esta, este calendario de actividad".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Pedro, bueno veo aquí el jueves 12 de septiembre algo que se puede asimilar a lo que usted comenta que un esquinazo dieciochero, pero sí igual estaría interesante hacerlo aquí en la cuecada, bueno los que nos encantan las fiestas patrias más de un pie de cueca nos bailamos, cierto, y sin duda igual sería hacerle honor a las tradiciones que ya se han estaba llevando a cabo en nuestra comuna don Juanito, no sé si usted tiene algún otro antecedente, si eso se va a ver, perfecto".

Don Juan Suarez dice "sí, está dentro de las probabilidades poder realizar esta actividad, recordemos que hay conjuntos folclóricos que tienen bastante comprometidas a estas fechas, por lo tanto, nosotros y quiero hacer un poquito de recuerdo concejal, el año pasado se realizó también una cuecada, sí, donde se hizo el llamado a la comunidad que participara, donde tuvimos música envasada, estuvo bastante bonito y que salió así bastante de improviso, pero en esta ocasión aún nos quedan todavía días para, para poder calendarizar a lo mejor esta actividad, está abierta la invitación también para que puedan participar, recordemos que estamos en días feriado lo que vas se va a desarrollar, así que esperemos que la comunidad también pueda participar, pero está dentro del calendario concejal por desarrollar estas actividades, también estamos de hace... como el llamado que le hemos hecho a los emprendedores y también a la consulta que me hacía nuestra secretaría municipal de que no sabemos todavía si hay ramadas que se van a instalar en el mismo recinto, porque todavía no hay personas que hagan alguna solicitud de permiso, entonces estamos a la espera de ello, todavía tienen días, así que



estamos a la espera de...o que vaya a suceder, pero esto es parte del calendario que al menos nosotros tenemos como programación para celebrar estas fiestas patrias 2024".

El Concejal Pedro Concha dice "agradecido don Juanito, porque como le digo esto es una tradición que se ha hecho como usted bien dice, el año pasado se realizó pero no fue como la cuecada en sí, me acuerdo que se hizo un acto aquí al lado del estacionamiento, fue algo más competitivo, pero esto es como una cuecada, cómo se hacía antes, ya, y yo veo bastante difícil por el tema, disculpe señorita presidenta que me escape un poco, usted mencionaba el tema de las ramadas, están complicados los horarios de los funcionamientos de la fonda, creo que están sacando bastante seguridad por lo que llama el actual gobierno, cierto, que las ramadas creo que van a ser hasta 1 de la mañana, por lo que tengo entendido, hasta las 12 de la noche y yo creo que quizás para los ramaderos no va a ser tentativo poder instalarse con una rama".

Don Juan Suarez dice "ya hay bastantes requerimientos concejal, hay mucho requerimientos, uno por parte del Servicio de Salud, el Servicio de Impuestos Internos, por lo tanto, hay un requerimiento bastante alto de que las ramadas tienen que contar con personal de seguridad, hay costos bastante elevados que se van a efectuar, es por ello que también se han hecho no solamente nuestra comuna, sino que en todas las comunas están prefiriendo realizar este tipo de actividades llamado o denominado como fiesta de la chilenidad, donde se le da la posibilidad a los emprendedores para que puedan realizar su trabajo".

La Concejala Claudia Parra dice "gracias don Juanito, a razón de que igual sabemos que este concejo lo sigue muchas personas, recién me estaba escribiendo un ramadero que había hecho el ingreso de una solicitud con don Fermín, ya, no está don Fermín aquí, pero igual sería importante ver cuántos son los plazos para poder darle una respuesta y que también esas personas que quieren con todas, asumiendo todas estas complejidades, cierto, instalarse con una fonda aquí en nuestra comuna de Trehuaco puedan ya ir teniendo algunas, algún apoyo y lineamiento en base a lo que es su solicitud".

Don Juan Suarez dice "todas las consultas la pueden hacer a través de la, de la página, o en el fanpage del municipio, o directamente con don Fermín".

La Concejala Claudia Parra dice "entonces ahí tiene el vecino que me estaba preguntando también la respuesta para sus dudas, gracias don Juanito. Colega Rolando".

El Concejal Rolando Agurto dice "bien, veo bien la programación, aquí esperar la buena voluntad de la gente que va a participar y es hacer, de hacer de una fiesta podemos decir con alegría, de participación, cierto, familiar y no poder terminar quizás en un momento



crítico, sino que la gente venga con ese, con ese pensar, con esa idea de pasarlo bien y disfrutar de estas actividades que son tan lindas en nuestro país, solamente eso”.

La concejala Claudia Parra dice “muchas gracias don Rolando. Colega Viviana”.

La Concejala Viviana Nova dice “gracias colega. Bueno la verdad el mayor de los éxitos en todas estas actividades, complementando lo que decía mi colega Pedro, que se priorice, cierto, a las personas de nuestra comuna, ya que es un, debe ser un cuecazo, cierto, de nuestra comuna, porque sabemos que cuando el llamado es muy abierto viene de otras comunas, ya, personas que compiten en regionales, cierto, o en nacionales incluso, entonces se le quita un poco la posibilidad de participar a nuestros vecinos y vecinas que de repente se animan, cierto, pero que no tienen a lo mejor la experiencia que tienen las personas que van a concursar de una manera regional o nacional, que igual es importante y que se viva como, como se vive el 18 de septiembre, con amor a la patria y no de una manera más competitiva, cierto, eso es, esa es la tradición, porque llega septiembre y como que, como que andamos alegres, como que andamos más despiertos, porque llevamos esa patriotismo en el alma, así que eso es por mi parte, el mayor de los éxitos que se haga, cierto, y a todos los establecimientos educacionales que también aparecen acá se hacen parte del programa, del cronograma de actividades dentro de nuestra comuna el mayor de los éxitos, esperamos a poder contar con la presencia en cada uno de ellos como lo hemos hecho durante todo este tiempo”.

La Concejala Claudia Parra dice “así es colega, felicitar también a la comunidad educativa por intermedio de su director del Daem, porque sin duda todo lo que hacen durante todos los años y lo hemos visto, creo que nos hemos perdido muy pocas actividades, nos van a decir canapé y sin duda es algo muy, muy bonito que la comunidad educativa también realiza y eso le sirve para, para un momento esparcimiento y de la mano de nuestra cultura, de nuestras costumbres don Juanito, bueno sin duda aquí también estaba don Fermín que nos puede entregar mayor antecedentes para esas personas que quieran instalarse con alguna funda, ¿cuáles son los requisitos, cuáles son los plazos?, que es lo que tiene que hacer usted si es que quiere venir, obviamente, también a apostar a la comuna de Trehuaco para instalarse con un local en estas fiestas patrias, don Fermín”.

Don Fermín Reyes dice “muchas gracias señorita presidenta, con respecto a lo que es en este caso las fiestas patrias y permisos y autorizaciones correspondientes a eso, en primer lugar aclarar que, cierto, hay horarios que se fijan de acuerdo, en este caso en el gobierno central o en este caso la Gobernación, pero también el concejo es autónomo para fijar horarios para el tema de la ramadas o funcionamiento de las ramadas, hasta el momento tenemos solamente una solicitud que es don Cristian Parra, don Juan Vargas perdón, don Juan Vargas del sector de Mela, que él está pidiendo autorización para ramada para instalarse en la cancha que está al costado de la Iglesia Católica y aparte esa también, nosotros estamos ahí en conjunto con don Juan y otras personas también”.



solicitando a los emprendedores que quieran participar también de la fiesta de la chilenidad que es 18 y 19 de septiembre, que también el 18 va a estar el movimiento de riendas y todo el tema, entonces también estamos solicitando eso para que se inscriban y tienen plaza hasta el 5 de septiembre que es el día viernes, el día viernes cierra el plazo, entonces en virtud a eso también yo creo que el lunes debería tomarse una decisión con respecto al horario y todo el tema del funcionamiento, pero ojo con eso también porque hay unas de restricciones con respecto al funcionamiento de ramadas y eso, y el tema de manipulación de alimentos y un sin fin de cosas, o sea este año está más estricto que ningún año, es más dentro de una circular que llegó aquí de la Gobernación de Quirihue, Gobernación Provincial, inclusive también están solicitando guardias para ramadas, guardia para recintos donde van a estar las actividades, un sin fin de cosas, y además se suma los requerimientos de la SEC, que también corresponde con respecto al sistema eléctrico, o generadores, o sea hay muchas restricciones este año, inclusive la Seremi de Salud también ya emitió un comunicado, que es una circular también que salió que también los requisitos sanitarios son pero al callo, entonces hay mucho, hay muchas restricciones con respecto a eso, entonces yo les voy a compartir estimados concejales, le vamos a compartir todas las resoluciones que han salido o circulares perdón con respecto a eso, tenemos de la Delegación Provincial, tenemos también de la SEC y tenemos también de la Seremi de Salud, yo le voy a compartir las tres a ustedes, ya, por correo para que ustedes lo tenga también y no se tome una decisión apurado, sino que lo vean en un próximo concejo para poder también tener claro quién son los que van a participar y obviamente cuando nosotros tengamos el listado también vamos a hacer una reunión con los contribuyentes, o en este caso con los emprendedores explicándoles todos los requerimientos que van a necesitar para poder trabajar durante la feria, o en este caso las actividades de 18 de septiembre, la fiesta de la chilenidad".

La Concejala Claudia Parra dice "gracias don Fermín. Sí, es muy importante poder contar con los antecedentes, si es necesario podemos también hacer una comisión para ver cuál va a ser la propuesta también que se va a plantear en esta mesa, ya, para el próximo concejo, cosa de que tenga todos los temas más clarificados para poder tomar una buena decisión, mi pregunta de don fermina lo voy a aprovechar que está aquí ahora, es ¿las restricciones son lo mismo por ejemplo para una ramada que para una cocinería?, porque hemos visto que también hay parques ramaderos en donde hay como un mix de emprendimiento, ya, pueden ser por ejemplo no sé solamente un local para vender terremotos, o solamente un local para vender empanadas con comida, hay otros locales que funcionan como fonda, o sea con fiesta, con música, que se da también el espacio para el baile, esto tiene como una diferencia, o se tienen que acoger todos estos emprendimientos que tengan por ejemplo comida, alcohol a las mismas especificaciones y restricciones que tiene el documento".

Don Fermín Reyes dice "o sea lo que en este caso se aplica a través de circulares no va a emprendedores por separado o rubros por separado, va a la fiesta, de fiestas patrias".



entonces va enfocado a todos, no hay, no hay distinción de una y otra persona, que no que el que vende anticucho va a tener cierta restricción, o el que tenga ramada, que vende esto llevaba todos iguales, o sea los requisitos sanitarios y los requisitos de la ley de alcoholes es para todos iguales, no hay diferencias entre uno y otro”.

La Concejala Claudia Parra dice “consulta don Fermín y si se hace un parque ramadero en la cancha la picota, eso de quién es jurisprudencia poder dotar de seguridad al parque ramadero, es de los contribuyentes o es del municipio”.

Don Fermín Reyes dice “lo que dice, lo que dice el número 169 de la....en este caso de la Gobernación Provincial, dice que es responsabilidad del municipio”.

La Concejala Claudia Parra dice “entonces sería mucho más fácil para el municipio, para tener un control de que todo se cumpla, como respecta a la ley, hacer un parque ramadero solamente en un sector y no dar autorizaciones parcializadas, es bueno tener la claridad también colegas para, para poder tomar una decisión y en definitiva para que la gente sepa que si se logra realizar, cierto, un parque ramadero va a ser solamente en un local, o sea en un lugar, exacto. Le agradecemos mucho don Fermín, bueno igual, obviamente, la comunidad que tenga dudas, consultas pueden acudir también a la oficina, cierto, de rentas y patentes en donde va a estar nuestros funcionarios entregándole toda la información y orientándolos también en este proceso, que por lo visto es bastante complicado, pero con ordenamiento y con la información de primera mano si es tentativamente factible poder realizarlo, así que eso don Fermín, muchas gracias, don Juanito también le agradecemos súper bien, aunque no venía preparado súper bien, muchas gracias don Fermín, don Juanito, alguna duda colegas”.

El Concejal Pedro Concha dice “no señorita presidenta, yo creo que lo que usted mencionó es bastante asertivo de que la municipalidad tenga una mesa de trabajo para esta gente que quiere tener emprendimientos para el 18, encuentro que la idea fue súper asertiva, es menos engorroso para las personas que van a solicitar el permiso, ya que la municipalidad contaría, cierto, con guardias, la certificación de la instalación de electricidad, el tema quizás baños químico, alguna conexión de alcantarillado y agua potable, yo creo que no es un tema menor, hay que ponerlo en tabla, hay que sugerírselo a la administración para que estas fiestas, cierto, sean bastante responsables, ya que la ley es súper exigente, con todas estas exigencias prácticamente la gente va a tener que hacer fiestas clandestinas con tanta prohibición que está colocando, pero lamentablemente es norma y tenemos que cumplirla y para facilitar las cosas en este caso ojalá el municipio, lo vuelvo a decir, lo tenga como para ver y ver si es que se puede entregar una, una buena facilidad, cierto, en este caso al negocio de los ramaderos”.

La Concejala Claudia Parra dice “así es colega, así que esperamos también don Juanito por su intermedio la propuesta de la administración y nosotros obviamente siempre con



la buena voluntad de poder trabajarla en una mesa de diálogo, así que eso queridos colegas cuenta del señor presidente, cuenta de comisiones no hay cuenta de comisiones, cuenta, asuntos pendientes no hay, y me encantaría, cierto, que la señorita Lili, se retiró, ¿y qué hacemos con la modificación presupuestaria?, ¿pero ella se retiró, porque se fue?, ya vamos a esperar entonces un momentito que como está en tabla que pueda hacer la entrega una modificación presupuestaria colegas para poder verla, evaluarla, analizarla, estudiarla de cara a lo que va a ser el próximo concejo del día lunes, sí, no se preocupe la estábamos esperando, pero tenemos tiempo, cómo está, buenas tardes igual bienvenida acá a este, este concejo”.

#### **4.- CUENTA COMISIONES**

No hay.

#### **5.- ASUNTOS PENDIENTES**

No hay.

#### **6.- ASUNTOS NUEVOS**

##### **1.- Entrega Modificación Presupuestaria Municipal.**

La Concejala Claudia Parra dice “bueno nos había dicho la señorita administradora que nos ibas a presentar, cierto, la modificación presupuestaria, obviamente, sabemos que tiene la buena disposición el departamento de finanzas ante cualquier duda de los colegas poder acudir y despejar duda o en su defecto también poder realizar una comisión de administración y finanzas para poder dar cuenta también de esta modificación presupuestaria, pero agradeciendo su presencia”.

La funcionaria Lilian Moreno, Encargada de Personal y Remuneraciones, dice “buenas tardes a todos. La modificación presupuestaria es muy simple, esta que estamos presentando hoy día, es muy simple esta modificación presupuestaria, porque corresponden a fondos afectados que nos llegaron de los dos colegas que ya se acogieron a jubilación el 31 de marzo, que es don Francisco Contreras y don Luis Toledo que a ellos ya se les canceló la indemnización municipal y estaba pendiente los fondos de la ley 21.135, que corresponde al retiro voluntario, estos fondos llegaron el miércoles y nosotros por el apremio, ya que los colegas se fueron en marzo y a la fecha los fondos no llegaba es que estamos presentando hoy día la modificación, la idea es pagarle lo antes posible a ellos, ya llevan más de 5 meses esperando estos fondos, estos fondos se valorizan en UF, en este caso a don Francisco Contreras le corresponde en 480 UF y a don Luis Toledo 400 UF, lo que en total de los dos hacen 880 UF con un total de \$33.069.476 y esto ingresa por la cuenta de presupuestaria 05.03.007 y sale por la cuenta 23.01 que corresponde a las indemnizaciones, esto es solamente al ser fondos afectados la ley que lo que dice, que tienen que ser ingresados al presupuesto municipal, pero estos fondos no se pueden utilizar en otra cosa que sea para entregárselo a los dos colegas que ya se retiraron, entonces esa es la única y los únicos movimientos que tiene esta



modificación presupuestaria, es solamente presentarle los valores que ya llegaron y que estamos esperando una vez que ustedes los apruebe nosotros a la brevedad posible poder cancelarle a ellos, porque como le digo ya llevan más de 5 meses esperando que lleguen estos, estos recursos”.

La Concejala Claudia Parra dice “muchas gracias por su explicación, obviamente la recibimos y acogemos de buena manera esta modificación presupuestaria, entendiendo que también el concejo municipal hace un par de concejos atrás también aprobó, cierto, el que estos funcionarios se acogieran a este incentivo al retiro colegas, así que muchas gracias, ante cualquier duda sabemos que está a disposición para poder resolver, cierto, cualquier duda que tengan los colegas”.

La señora Lilian Moreno dice “como le digo es tan simple como recibir los fondos, ingresarlos al presupuesto para nosotros poder cancelarle a los dos colegas, así como también esperamos que el día de mañana le lleguen a los otros colegas que igual ya están postulando, porque esta ley termina el 2025 y nosotros ya tenemos pendiente siete personas más que serían las que estarían postulando, pero los fondos ya a estos colegas están en las arcas municipales y solamente esperamos la aprobación para que podamos cancelar”.

La Concejala Claudia Parra dice “perfecto, ojalá que se pueda dar eso que usted comenta de forma pronta, porque es necesario reconocer a todos esos funcionarios que han entregado su vida al servicio público y esto es super beneficioso para ellos, muchas gracias a usted, eso colegas, bueno por lo visto, cierto, el señor alcalde se retrasó más de lo que corresponde, me hubiese encantado que él hubiese estado en los incidentes, ya, porque es él quien tiene que darnos la respuesta, entendiendo que también este es un concejo formal y que queda todo a través de nuestra secretaría municipal escrito y respaldado, sabemos que nuestros incidentes se le van a hacer llegar de forma formal al alcalde para que nos pueda dar una respuesta, así que abro ronda de intervención de incidentes colegas. Colega Viviana tiene la palabra”.

## 7.- INCIDENTES

La Concejala Viviana Nova dice “gracias señorita presidenta, bueno lo conversé la semana pasada, pero hoy aun así salió la inquietud, cierto, con el furgón de la Escuela de Maitenco, por el retraso de los estudiantes, lo conversé en la oficina de Daem, me dieron a conocer la situación, en los estados que está, el proceso también que conllevaba el arreglo del furgón, pero aún sigue, cierto, y es totalmente entendible que los estudiantes llegan desfasados en el horario, aproximadamente nueve un cuarto de la mañana a la Escuela de Maitenco, entonces me hicieron la inquietud para que lo pudiera conversar, colocar, cierto, en antecedentes para que se le dé una respuesta, como el compromiso que se adquirió en la reunión que tuvieron hace un tiempo.



Y lo otro, señorita presidenta es el material del socavón de Maitenco, la verdad es una necesidad que se hizo por temas de urgencia, de emergencia, entonces me parece que debería también tomarse de la misma medida de todas las entidades que corresponden, porque si bien eso se, se gestionó, cierto, desde la delegación y SENAPRED. Así que esas son mis dos incidentes el día de hoy señorita presidenta debido también a la necesidad de nuestros vecinos y a la manifestación también de ellos, esos son mis dos incidentes en el día de hoy, muchas gracias".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Viviana, bueno su primer incidente lo acoge don Edgardo Medina, quien por intermedio del señor presidente le tendrá que entregar una respuesta colega, respecto al segundo incidente que toca del socavón, sabemos que hay una familia, hay varias familias afectadas desde hace mucho tiempo, ya prácticamente se nos va a ir el invierno, ahora el 21 de septiembre ya llega la primavera y lamentablemente hasta el día de hoy no cuentan con una solución, conversando, cierto, con los colegas, también con el encargado de emergencia, él en un momento hizo y emitió un informe alfa, se lo elevó, cierto, a SENAPRED y a la Delegación para poder gestionar los materiales y poder acudir en ayuda del vecino para la pronta reparación, sabemos y estamos todos en conocimiento en esta mesa que esos materiales llegaron, ya, pero lamentablemente no llegaron para quien realmente fueron pedidos, o fueron solicitados, ya, no sabemos qué es lo que está pasando, ya, por lo tanto, señorita secretaria municipal necesitamos una respuesta de qué es lo que sucede con ese material que llegó por parte de SENAPRED y de la Delegación, que era para ir a solucionar un problema que tienen los vecinos en el sector Maitenco y que no es tan solamente de ellos, es de todas las personas que transitan por el sector Maitenco, porque cada vez que llueve hay movimientos de tierra y eso se pone muy, muy peligroso, de verdad que se entiende la frustración de esos vecinos y también le manifiesto yo, de forma personal, mi preocupación ante una situación que ya con la llegada de los materiales se debió haber visto solucionada, pero que lamentablemente hasta el día de hoy vemos que esos materiales desaparecen, no sabemos a quiénes están siendo entregados, ya, por lo tanto, necesitamos también la información de cómo se están distribuyendo esos recursos que llegaron a través de la delegación y SENAPRED, y también poder darle una respuesta, cierto, a esos vecinos, o a ese vecino que lamentablemente el socavón ya le está carcomiendo su patio y que obviamente confiaron en esta administración para poder hacer las solicitudes que corresponden y que les llegara la solución, señorita secretaria, por intermedio, por favor solicitar, cierto, que el incidente la concejala Nova que está respaldado también por todos estos concejales, porque creo que todos tenemos la misma preocupación sea repuesto y que se le dé una solución al vecino que vio en muchas oportunidades que muchas autoridades fueron a desfilar a su casa a tomarse fotos en el socavón y que hasta el día de hoy no tiene una solución, así que le agradezco mucho colega su incidente, muy importante y créame que la gente también del sector Maitenco lo va a agradecer".



La Concejala Viviana Nova dice "bueno la verdad de mi parte conocimiento de que llegaron los materiales no lo había, porque tampoco se nos ha informado, solamente uno se entera de que no se ha hecho el mejoramiento, por lo tanto, es ahí a lo que enfoco".

La Concejala Claudia Parra dice "tengo entendido que los materiales llegaron colega. Don Pedro tiene más información, que hizo la fiscalización del caso también mi colega. Colega Rolando".

El Concejal Rolando Agurto dice "mi incidente es un solo tema, el tema del camión limpia fosas, el cuál es una inquietud que tienen los vecinos por mucho tiempo, que fueron rebozados sus fosas por el tema de los temporales, ¿cuándo va a salir el camión a terreno? es una inquietud que ellos tienen. Y también un saludo para todos mis vecinos de mi querida comuna de Trehuaco, solamente eso".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias don Rolito por su incidente, es una preocupación constante, yo sé que usted también, vecino del sector rural palpa día a día la necesidad del camión limpia fosas, sabemos que es un camión precioso que nos financió el Gobierno Regional, pero que lamentablemente parado y sin funcionamiento no nos sirve, así que en ese sentido también agradeceríamos que la administración nos pudiera dar una respuesta, muchas veces a mí me lo dicen personalmente colegas, bueno y hay dinero para fiestas, y hay dinero para esta cosa, pero para cancelar la deuda quizás con ESSBIO no la hay, entonces esperamos, cierto, que nos puedan dar una solución, porque es a nosotros a quienes acuden los vecinos y lamentablemente quién tiene que dar la respuesta aquí es la administración, por eso insisto, me hubiese encantado que quizás hubiese estado el señor alcalde, porque puede que él tenga alguna información que nosotros no tenemos, pero de lo contrario señorita secretaria municipal, también, acoja el incidente del colega Rolando para que sea respuestado por la administradora que en este caso es la encargada también del camión limpia fosas, le agradezco mucho su incidente don Rolito. Colega Pedro sé que tiene bastantes incidentes, tiene todo el tiempo del mundo, así que tiene la palabra".

El Concejal Pedro Concha dice "por su intermedio señorita presidenta muchas gracias, en realidad voy a tocar cinco incidentes; quiero empezar con el que más me preocupa a modo personal, ya que la licitación del mejoramiento de la cubierta de la Escuela Minas de Leuque en donde planteé y solicité una información por un proceso que se estaba incumpliendo en la ley de compras públicas artículo 35 quater, cierto, en donde dejé manifiesto en el concejo que podía existir afinidad en la adjudicación del proyecto hacia la empresa, con funcionarios que trabajan en el departamento de la secplan, específicamente dejé la pregunta entreabierta, después los colegas todos, cierto, me prestaron, o nos dimos cuenta en realidad de que sí había que hacer una vista amplia a todos los funcionarios de la secplan, no quiero decir que ellos hagan mal su trabajo, sino el proceso administrativo según la ley de compras públicas, se solicitó a Contraloría,



cierto, una respuesta en base a mi consulta, aún sigo esperando, esto fue en febrero, ya van varios meses en donde la comunidad educativa de Minas de Leuque piensan que yo, Pedro Concha, puse prácticamente... paralice ese proyecto, pero no es, porque yo lo quiera hacer, nuestro rol fiscalizador lamentablemente a veces es un poco injusto, en donde los procesos hay que aclararlos, y yo estoy pidiendo una aclaratoria hace 6 meses, y creo que todavía no se ha respondido por parte de la Contraloría, al menos la respuesta que se nos entregó para mí no fue satisfactoria, ya que la pregunta, cierto, que se hizo en ese momento era hacia todo el departamento, porque lamentablemente esa es nuestra función, es fiscalizar, a veces como digo en mal vista, es mal, es mal vista, ya que nosotros somos a veces los malos de la película como se dice, pero uno no lo hace con la intención de retrasar un proceso constructivo, una mejora de un colegio, uno lo hace con el fin de que lo cual nosotros fuimos, cierto, puestos acá para poder fiscalizar, resolver todas las acciones, tanto administrativas, tanto como los departamentos, y como el alcalde, la función de nosotros es específica, más allá nosotros no podemos hacer, pero lo que está a nuestro alcance es fiscalizar, más aún, yo creo que el tiempo me da la razón y lo digo así con bastante responsabilidad, en un programa político se da a entender lo que yo puse en mesa esa consulta, y yo quiero que por favor se me aclare de la manera que corresponde, a través de un pronunciamiento de Contraloría como debe ser, ya que no queremos incurrir en faltas administrativas y eso es lo que nosotros siempre tratamos de prever, que la administración no incumpla lo que establece, cierto, la ley 18.883, ya, ese es mi primer incidente y dejar claro que yo no soy el que ha puesto un freno al proceso del proyecto, sino es la espera de respuesta en base a mi consulta, a la cual aún no se ha hecho llegar, sugerí que se hiciera una nueva licitación, sugerí que se diera, se cerrara esta licitación para hacer un nuevo proceso, no fue considerada mi sugerencia y es por eso que quizás el proceso se ha demorado bastante tiempo, como le digo ya van 6 meses desde cuando yo hice saber esto en el concejo, me hubiese gustado una respuesta, quizás en este momento para la comunidad educativa de Minas de Leuque y los apoderados que quizás están viendo este concejo, que estamos esperando una respuesta de Contraloría para dar inicio a las obras, ya, pero los plazos han pasado, las boletas de garantía ya están vencidas, es decir, esto tiene que declararse desierto y se tiene que hacer un nuevo proceso licitatorio, eso quiero aclarar señorita presidenta.

Lo otro, la semana pasada el día viernes y el día sábado funcionarios del Jardín Arcoíris de Hernán Brañas de Trehuaco me solicitaron y me preguntaron qué había pasado con las transferencias de sus sueldos, ya, creo que hay un problema administrativo entre Junji y con el departamento, creo que algunos funcionarios quedaron sin sueldo, me gustaría que don Edgardo me lo pudiera clarificar, ya que a nosotros nos llega esa información de forma muy personal, nosotros las transmitimos acá, porque obviamente son inquietudes de los funcionarios y nosotros estamos para eso, para transparentar los procesos, ya que nosotros también tenemos las facultad de solicitarlo de la forma que corresponde, ya, así que ojalá me pudiera clarificar ese punto.



Lo otro señorita presidenta, hace tiempo atrás hicimos una comisión de cultura, en donde participaron bastantes personas, dirigentes de dos agrupaciones, en donde había que resolver la situación de tenencia de la ex casa de la cultura, de la ex casa de la cultura, ya, se hicieron algunos trámites, se han hecho, se han dado algunas respuestas, pero el tiempo usted sabe que es bastante rápido, la necesidad es urgente, en este caso las agrupaciones necesitan el espacio para poder desarrollar sus actividades, para este tipo de solicitudes yo creo que hay que darle premura a este, a este tema, y poder resolver en qué condición está, pero resolverlo desde ya, con antecedentes, ojalá informes para poderle entregar la tranquilidad a las agrupaciones que, en este caso, nos ha solicitado que podamos clarificar la situación, la tenencia de la casa de la cultura.

Lo otro señorita presidenta nuevamente vuelvo a insistir y dejo en tabla que por favor se tome en cuenta el diagnóstico de alumbrado público, nuevamente todas las tardes, lo digo acá, mi papá se tiene que estar subiendo en una escalera para poder prender las luces de la calle, y eso ya encuentro que es, es mucho tiempo lo que ha pasado, yo encuentro que si tenemos que cambiar la empresa que se adjudicó ese diagnóstico hay que hacerlo, porque lamentablemente, lo voy a decir, hay un funcionario público que es mi papá, que él tiene que estar todas las tardes yendo a subirse a una escalera, a un poste, sin las medidas de seguridad y estar subiendo y bajando un automático, encuentro que nos hemos estado quedando, hemos sido súper pacientes en ese sentido y obviamente hay riesgos, y yo lo toqué dos veces, esta es la tercera vez, no quiero pensar que a mi papá el día de mañana le pueda pasar algo, se pueda caer, él es funcionario público, está hace muchos años, antes que yo, y yo visualizo esa, esa negligencia y la pongo en tabla.

Lo otro señorita presidenta, ojalá que cuando se haga la revisión o recepción de la Escuela Valle Lonquén ojalá nos inviten, no tanto a ver cómo quedó el edificio, sino también a la recepción, para nosotros poder hacer la intervención que corresponde a las mejoras, por qué lo comento, hay profesores que me comentaron, obviamente porque ellos son los que están día a día, vieron el proceso constructivo y todo, que hay deficiencias y necesitamos identificarlas como se dice, en la parte eléctrica y la parte térmica del establecimiento, ojalá, lo dejo ahí en tabla señorita presidenta, que ojalá nos inviten a nosotros para la recepción, yo sé que nosotros no somos directores de obras, ya, pero si podemos ir y detectar alguna falencia, o un problema en el proceso constructivo, no quiero decir que está malo, pero sí hay ciertos detalles que los profesores me lo han hecho saber, ya.

Y por último señorita presidenta el tema del socavón, yo solicité por concejo, se me dio una respuesta hace un poco, hace un tiempo atrás, hace un momento atrás me llegó un correo electrónico en donde yo solicito, cierto, en qué proceso está la mejora que se solicitó a través del informe Alfa, a través de un proyecto para el sector de Maitenco, me llegó un correo diciendo que este proyecto ya se ingresó a la Delegación, lleva 114 días adentro, en donde el proyecto se encuentra legible, me acaba de llegar esa información, ya, eso fue lo que nos pidieron como proyecto definitivo, pero las soluciones transitorias, las que necesitamos nosotros que son las alcantarillas, cierto, quizás algún



material para poder darle contención a esos terrenos, esos son los que han llegado y no se han sabido distribuir, y lo digo de forma muy responsable y muy respetuosa, yo quiero que nos clarifiquen esa situación realmente cómo es, como le digo se solicitaron los materiales, llegaron los materiales acá, pero la distribución tiene que ser de acuerdo a la necesidad y a lo que se solicitó, el terreno efectivamente es de un particular, el terreno, yo se lo conversé hace mucho tiempo, ya, sí efectivamente se hicieron unos rellenos al fondo, pero no hacia afuera, hubo una intervención en donde se hizo una instalación de red de agua potable, no hubo una buena compactación, lamentablemente lo tengo que decir, así de sincero, lamentablemente no se hizo una buena compactación, no quiero culpar a nadie, pero la idea es que se resuelvan los problemas, no echarle la culpa a quién hay que echársela, la idea es solucionar los problemas, me entiende, pero yo me quedo tranquilo de cierta manera señorita presidenta de que ya el proyecto está adentro de la Delegación, con las inquietudes que hicimos saber nosotros dentro del concejo y en este caso en el Cogrid que se hizo, me acuerdo que participaron algunos colegas concejales en esa reunión. Así que señorita presidenta no tengo más incidentes que mencionar, espero, me preocupa que la comunidad de Minas de Leuque, ojalá algún profesor haya visto el concejo y comprende la situación en la cual está el desarrollo de ese proyecto de mejoramiento de la cubierta de la Escuela de Minas de Leuque, eso señorita presidenta, muchas gracias".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Pedro, comparto varios de los incidentes que usted tenía para plantearle al presidente, insisto por intermedio de la señorita secretaria municipal van a ser puestos en conocimiento del alcalde y esperemos se nos dé respuesta, es triste ver como repetimos muchas veces incidentes tras incidentes y lamentablemente no nos dan una respuesta y se saltan los protocolos legales que le corresponde, cierto, en este caso el alcalde darle una respuesta a un concejal, sabemos que son 15 días, y hay incidentes que llevan tres años, dos años, el incidente de la casa de la cultura, cuando ingresamos me acuerdo, desde ahí es que se viene tocando este tema, hemos dicho y usted lo ha dicho colega, un reglamento también de comodatos es necesario hacerlo, y también se entiende de que el trabajo del concejal muchas veces también depende de la voluntad de la primera autoridad, ya, quizás muchas veces se nos cuestiona, o se nos dice que prácticamente el concejo no ha hecho nada, cuando el trabajo ha estado a la vista de toda la comunidad, cuando ha estado a la vista de toda la comunidad, nuestra función es normar, resolver y fiscalizar, lo demás queda por añadir, que lo hacemos con mucho gusto, salir a recorrer, cierto, conversar con nuestros vecinos, aportar, cierto, con nuestros conocimientos, con nuestra labor a diferentes organizaciones sociales, lo agradecemos y para eso también estamos, pero una de las funciones principales es fiscalizar y yo espero colegas de que esta situación que está pasando con el colegio de Minas de Leuque no se distorsione, porque hay gente mal intencionada y hay que decirlo así, que distorsiona muchas veces la labor del concejal, cuando el concejal lo único que hace, cierto, es poder poner los puntos sobre la mesa para que todo se cumpla como se tiene que cumplir, así que en ese sentido la



comunidad también, de la escuela de Minas de Leuque, si es que está viendo este concejo, indicar que nosotros más... quién más que nosotros y ustedes quiere que el avance llegue hacia la comunidad educativa, porque son proyectos, obviamente, que vienen en beneficio de nuestras niñas y niños, pero cada paso se tiene que hacer como corresponde, y para eso estamos nosotros los concejales, para resguardar, cierto, que los procesos administrativos se hagan de acuerdo a lo que respecta a la ley colegas, así que en ese sentido si usted lo ha estado pasando mal, cierto, ojalá que alguien de la comunidad educativa también, si tiene cualquier duda se acerque a estos concejales, estamos 100% disponibles y siempre lo hemos estado, siempre atendemos las solicitudes de nuestra gente y sin duda es muy importante colega que usted entienda que el rol que está cumpliendo, así como lo cumplimos todos nosotros, es fundamental para un buen funcionamiento administrativo".

El Concejal Pedro Concha dice "señorita presidenta, sí, disculpe que me tome la palabra, efectivamente como esto es una plataforma abierta, hay una persona que habla del sector de Minas de Leuque, efectivamente dice, que como que está todo paralizado, pero acabo de explicar el proceso, que en realidad es una respuesta que nos tiene que entregar Contraloría a un proceso, de propiedad administrativa al cual, en el cual existía en ese momento, ya, así es que qué bueno que la gente esté abierta a conocer las problemáticas y no mal interpretar las cosas, yo siempre me gusta aclarar las cosas, ojalá pudieran venir a la oficina del concejo y explicarles, porque esto no es lo mismo que estar en una conversación de persona a persona, pero es un proceso administrativo que no ha tenido resultados, que lamentablemente la Contraloría no nos ha entregado lo que nosotros esperamos, que es un proceso licitatorio que se pudo haber declarado desierto hace un tiempo atrás y haber hecho una nueva licitación, pero eso no es culpa del concejal Pedro Concha, es un... es un problema de que no se ha entregado la respuesta de Contraloría hacia mi inquietud y como bien digo, en un programa político me dieron la razón a mi consulta, eso señorita presidenta, muchas gracias".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Pedro, bueno sin duda esta plataforma también es para aclarar dudas, consultas de nuestras vecinas, nuestros vecinos, de todas maneras insisto, siempre hemos sido concejales cercanos, estamos mucho en terreno y sin duda cualquier inquietud o duda se pueden acercar también a nosotros a consultarlo, porque insisto, muchas veces la labor de los concejales se distorsiona para otros fines, pero aquí nosotros lo único que buscamos es la verdad y que las cosas se hagan bien, aunque muchas veces nos cuestionen y nos digan que somos una piedra de tope, no señores, lo único que queremos es hacer bien nuestro trabajo, que la administración funcione como tiene que funcionar, muchas veces de repente se nos dificulta un poco la labor, pero lo único que queremos es que las cosas funcionen como tengan que funcionar, y los procesos se tengan que llevar a cabo como se tienen que llevar, porque para eso estamos acá colega Pedro, así que en ese sentido mi respaldo también ante su solicitud, ante su incidente y obviamente, también voy a acoger



el incidente que indicó respecto al pago, cierto, de nuestras tías de la salita cuna y jardín que había nombrado precedentemente y aprovechando que esta don Edgardo Medina, si es que le puede entregar la respuesta por favor al concejal, le agradecemos a don Edgardo por permanecer, uno de los pocos que permanece aquí, permaneció hasta el final con nosotros en el concejo, se le agradece”.

Don Edgardo Medina, Jefe Daem, dice “muy buenas tardes. Sí con respecto al punto en cuestión, sí hubo una cierta situación en particular el día viernes, ya, eso de cierta manera quizás fue malinterpretado, mal llevado, pero los sueldos de nuestras tías están cancelados el día de hoy en la mañana, ya, eso es para tranquilidad, ahora bien si bien es cierto sí tenemos una situación en particular, recordar que el jardín, cierto, sufrió un incendio, hay un tema administrativo que está ahí también trabajándose con Junji y no tenemos funcionamiento propiamente tal y ahí sabemos nosotros que los sistemas educativos funcionan en base a subvención, ya, y ese es el detalle que nosotros tenemos que seguir peleando, estamos dando la batalla ciertamente y estamos buscando la mayor tranquilidad también para las funcionarias, ya, pero eso fue subsanado el día de hoy en la mañana y simplemente ya quedó corregido”.

La Concejala Claudia Parra dice “muchas gracias don Edgardo. Bueno siempre lo hemos conversado, idealmente cuando se prevean algún tipo de circunstancia que van a descuadrar todo el proceso administrativo que pueda ser informado también a las profesionales, para que tengan la tranquilidad, ya muchas gracias.

Bueno me tocan mis incidentes como presidenta del concejo, pero ahora me extrapoló como concejal a Claudia Parra e insisto, me hubiese encantado que el alcalde hubiese estado acá, pero entiendo que él también tiene sus compromisos y bueno nos dejó también abierta esta mesa para poder continuar con el concejo colegas.

Cortito, respecto a la página de transparencia, una de las funciones principales del concejal es ver que efectivamente todos los procesos se transparenten hacia la comunidad a través de esta plataforma, ya, que rige en cada administración pública por ley y buscando información y verificando que esta página estuviese correcta con la documentación que respecta subir por parte de la encargada y por parte también del alcalde a esta plataforma, ya, me di cuenta que el presupuesto de salud 2024 no está en la página de transparencia, tampoco está el balance de ejecución presupuestaria, el segundo trimestre, ya, ni las modificaciones presupuestarias 2024 que han estado sujetas a este concejo municipal, así que a través también señorita secretaria por su intermedio, solicito que dicha información sea subida a la página de transparencia para que las personas que quieran ver, cierto, y quieran averiguar del comportamiento presupuestario de la administración puedan tener la información que corresponde, cierto, de primera fuente.

Lo otro que en mi rol fiscalizador también a raíz de inquietudes de muchas personas de nuestra comuna de Trehuaco ingresé, cierto, a esta página de transparencia en donde se detallan todos los decretos de ayudas sociales, ya, ustedes saben que todos



los decretos de ayudas sociales tienen que estar subidos a la plataforma de la página de transparencia para todas las personas que quieran ver, aparecen, obviamente, con nombre y apellido las personas a las cuales se les ha beneficiado con ayudas sociales, el rut no aparece, porque un dato sensible, obviamente, pero me puse a hacer un estudio colegas, ya, que quiero que también ustedes me ayuden a fiscalizar, si lo podemos hacer también en una comisión de presupuesto estaría espectacular, porque me llama la atención, me llama la atención y también a uno le hace un ruido de respecto si las necesidades de la gente cambian año tras año, o cambian también en tiempos, que uno podría decirlo y me hago responsable de mis palabras, en tiempo de campaña, ¿por qué?, porque las ayudas sociales y los presupuestos destinados años anteriores son totalmente diferentes a los que se han destinado este año, insisto me fui a los decretos de ayudas sociales, ya, y veo que las compras también, que cotejé la información de la página de transparencia y a través del portal de compras públicas, cierto, los presupuestos destinados, por ejemplo; para compra de caja de mercadería han sido elevados en comparación a los años anteriores, también así en el portal de compras públicas me encontré con un estado de compra de 600 planchas de zinc, 600 planchas de zinc, cuando años anteriores la cantidad era mínima, entonces esa es la pregunta y me pongo a cuestionar si es que las necesidades de la gente cambian tanto de año tras año y necesito colega y se lo pido por favor y por eso lo quería poner en esta mesa colega Pedro, colega Rolando usted como el presidente de la comisión de finanzas, cierto, poder sentarnos en una mesa de trabajo en conjunto con los encargados de compras públicas y con el departamento de finanzas a ver qué es lo que está pasando y por qué las prioridades de la gente han cambiado tanto, yo me alegro por todas esas personas, que sin duda me imagino que hay un informe social que respalda estas entregas de ayuda, cierto, no estoy cuestionando el funcionamiento del departamento social, por ningún motivo, lo que sí necesitamos ver el por qué la variación presupuestaria en ejecución de ayudas sociales ha variado tanto un año a otro, en un mes 100 cajas de mercadería, al otro mes 100 más, cuando los años anteriores no era ese monto, eran mucho menores, eso es lo que yo necesito colegas, que me ayuden a fiscalizar y que lo podamos ver también a través de una comisión, ver y analizar por transparencia para todas esas personas, cierto, que nos preguntan y también hay un dejo de preocupación, ya.

Lo otro señorita secretaria municipal, por su intermedio también, que la veo que está anotando ahí, me gustaría preguntar, ya, y aquí está nuestra jefa de desamu, me han llegado muchas personas que me han preguntado qué sucede con las atenciones médicas en nuestro consultorio que van una, dos, tres veces al consultorio y lamentablemente no hay horas médicas, ya, me indicaron, ya, que y me lo mostraron, de repente es muy necesario que la comunidad nos ayude a fiscalizar, de repente nosotros no podemos tener quizás el control o la información de todas las cosas, ya, porque somos personas, si bien intentamos hacer bien nuestro trabajo, muchas veces es muy fundamental la fiscalización que nos... que nos ayudan a hacer las personas, y eso yo se lo agradezco enormemente, cierto, a las personas que creen en uno y le hacen estas consultas para poder también por intermedio los profesionales responder, hay médicos



que tienen a través de las páginas de transparencia de otros servicios sueldos, ya, por pago de concepto de honorarios en otras instituciones médicas, ya, en hospitales, en este caso San Carlos y Chillán, yo no lo quiero cuestionar, quiero que la señorita Elizabeth nos pueda entregar la información, ¿qué es lo que está pasando con las atenciones médicas en nuestra comuna de Trehuaco?, ya, ¿por qué? quizás hay médicos que anteriormente tenían disponibilidad horaria durante los días hábiles, de lunes a viernes y hoy día no las están teniendo, porque es nuestra población, cierto, la que está sufriendo este déficit de médicos, entendiendo que tenemos siete médicos, si mal no tengo entendido, pero que lamentablemente las horas son mucho menores que cuando habían tres o cuatro médicos, eso es una situación señorita Elizabeth que de verdad me inquieta, inquieta a los vecinos de nuestra comuna de Trehuaco, y creo que nos merecemos, cierto, también una transparencia en el proceso y que nos pueda decir que lo que está pasando, ya.

Y lo otro colega Pedro, colega Rolando, quiero solicitar también una comisión de finanzas, y esta solicitud viene de la mano de muchas solicitudes que he hecho en este concejo municipal y que nunca se me han respondido, ya, y que han sido varias, y han sido varias en relación a la revisión de las horas extras y de los viáticos de los funcionarios municipales, ya, lo he solicitado por escrito, no me han respondido, lo he solicitado por concejo no se me han dado respuesta, y hoy me queda más que nada acudir a la comisión de finanzas y presupuesto, que presiden mis colegas, para que vayamos al departamento de finanzas, que nuestra función fiscalizadora se nos permite, ya lo averigüé, a revisar los archivadores de viáticos y horas extras del año 2024, porque también me han llegado alertas de viáticos y horas extras de funcionarios que cobran 300, 400 mil pesos y me pregunta es, ¿si estamos en una municipalidad carente de recursos, nos podemos dar ese lujo?, esa es mi pregunta colegas, entonces yo necesito que también podamos fiscalizar, cierto, en qué se están pagando estos anexos a los sueldos y si efectivamente hay una justificación detrás de cada uno, no quiero pensar mal, no quiero pensar mal y por eso ante la duda de que no me han entregado lo que he solicitado es que necesito, cierto, a través de intermedio de ustedes colegas, que presiden esta comisión de finanzas, que vayamos en concejo y en conjunto a revisar los archivadores de los viáticos y horas extras de todos los funcionarios, aquí yo no estoy diciendo ni de uno ni de otro, de todos los funcionarios de este año 2024, eso serían mis incidentes señorita secretaria municipal, para que los pueda anotar y le solicito de verdad colega su apoyo, yo sé que lo voy a tener, colega".

El Concejal Pedro Concha dice "señorita presidenta por su intermedio, lo que usted acaba de mencionar es súper importante, nosotros como comisión de finanzas, yo soy subrogante de la comisión, pero Rolando es el presidente, por mi parte no tengo ninguna objeción a solicitar una comisión de finanzas y presupuesto para poder aclarar esa situación, cierto, que usted tiene en alerta, porque usted se lo han hecho saber y para nosotros también, obviamente, es nuestra labor poner eso en una comisión y traer y transparentar, perdón, la situación que usted tiene como inquietud, así que por mi parte



señorita presidenta yo voy a solicitar a la secretaria, obviamente, con la venia del presidente una comisión de finanzas y presupuesto”.

La Concejala Claudia Parra dice “se lo agradezco, esto nos va a servir a todos colegas para interiorizarnos mucho más de lo que estamos respecto al funcionamiento presupuestario del municipio.

Señorita Elizabeth muchas gracias también por estar acá, una de las pocas funcionarias que se quedó y que permanece, cierto, aquí en nuestra sala de concejo y que eso también demuestra el respeto que nos tiene a nosotros como cuerpo colegiado, por favor”.

La señora Elizabeth Avendaño, Jefa Desamu, dice “muy buenas tardes a todos los concejales presentes, en relación a lo que usted mencionaba me gustaría clarificar un poquito más su solicitud, porque usted señala que al parecer le han comentado que no tenemos horas médicas disponibles en el CESFAN, entonces no sé si específicamente usted quiere un informe de las atenciones diarias, para poder yo entregarlo, porque en este momento no lo tengo acá, porque obviamente eso de que no tengamos médicos disponibles no es lo que pasa en la realidad, ya. El otro tema referente a que si los médicos tienen o no honorarios fuera de la comuna, ellos fuera de su horario de trabajo, obviamente, pueden acceder a contrataciones extras, de hecho no son los únicos, bueno en realidad tenemos otro médico que son EDF que también trabajan fuera de la comuna, ya, esos dos puntos me gustaría que pudiera aclarar un poquito más qué es lo que quiere en relación a las horas y para la aclaratoria de los médicos disponibles, en este momento nosotros contamos con cuatro médicos, si bien se ha visto afectada en la última semana la baja de horas de morbilidad, esto se debe también a que el doctor Juan no está en nuestra comuna, lamentablemente tenía que solucionar un tema de su visa en el extranjero, por tanto, eso se ha visto muy marcado en este último tiempo, porque la mayoría de las horas de morbilidad las veía él, entonces quizás, eso también la comunidad lo ha sentido un poco, pero de que no tengamos disponibilidad de hora ahí me gustaría entregarle un informe”.

La Concejala Claudia parra dice “no hay problema, yo sé lo aclaro, lo que pasa es que los médicos, en definitiva que me hicieron llegar, insisto esto no es algo personal, son alertas que a uno le llegan y uno tiene que intentar calificarlas por respeto, obviamente, a entregarle una respuesta a esas personas, ya, mi pregunta es, bueno los médicos, cierto, que están prestando servicios en el Hospital de San Carlos y Hospital de Chillán, dos en San Carlos y uno en Chillán, ya, tienen contratos, obviamente desconozco la calidad de contrato, pero también tienen una función que se cumple acá en el cesfam, porque están contratados a planta y tienen que cumplir cierta cantidad de horas, mi pregunta es referente a lo mismo, como para clarificar, se está cumpliendo eso, están cumpliendo con la cantidad de horas que vienen especificadas por contrato, de lunes a viernes, ya, porque también me habían dicho que se estaban atendiendo, o que estaban



devolviendo horas, ya, los fines de semana, me habían alertado eso, mi pregunta es, ¿es eso así?, quizás hay un decreto de permiso para que ellos puedan asistir a llamado a San Carlos".

La señora Elizabeth Avendaño dice "en algún momento el único médico que solicitó esa situación fue el doctor Ferrer, que él lo vio y lo programó, pero eso fue en el mes de mayo, y posterior a eso él devolvió sus horas un día sábado, pero nosotros, posterior en realidad concordamos que eso no correspondía por el déficit que se daba de horas, entonces se le pidió que él pudiera devolver las tardes, en caso de que tuviera que hacer turno, referente a los otros dos médicos no hemos tenido esta situación, porque ellos no han devuelto horas, porque no las han utilizado, ellos sí me informaron a mí que iban a realizar su trabajo extraordinario y que lo hacen en realidad afuera de horario o en los turnos que ellos ahí gestionan de tal forma de no tener tope en el cumplimiento de jornada acá en el cesfam, y en relación con el doctor Arias lo mismo, él trabaja fuera de horario".

La Concejala Claudia Parra dice "perfecto, yo entiendo, yo lo entiendo, que uno como profesional puede prestar servicio en una institución a contrata, y lo que yo haga fuera de mi horario de trabajo ese es problema netamente de cada cual, cada cual ve donde, donde le aprieta el zapato, pero es importante para claridad de las personas, entonces, de que el funcionamiento médico está funcionando como corresponde, que no se asusten, que esos médicos que aparecen con honorarios en otras instituciones de salud están prestando servicios fuera de su horario laboral y que por lo tanto, no se ha visto mermada la atención de salud en nuestros cesfam".

La señora Elizabeth Avendaño dice "como lo mencionaba en el caso del doctor Ferrer, en las instancias que él ha tenido que realizar turnos en el Hospital de Chillán sí o sí tiene que devolver sus horas dentro del horario de funcionamiento, porque si no, no se le podría cancelar sus honorarios respectivamente".

La Concejala Claudia Parra dice "perfecto, y lo otro señorita Elizabeth para terminar colegas que yo sé que igual es una inquietud de ustedes, que nos informe cuáles son los canales formales para que una vecina haga un reclamo ante, quizás, algún problema que haya surgido, que haya tenido con algún funcionario en el cesfam, ¿por qué?, porque con el pasar del tiempo hemos visto bastante, las redes sociales se ocupan para todo, sabemos, y también se ocupan para hacer descargas, muchas veces es válido, ya, es un perfil personal, pero administrativamente eso no lleva a ningún lado, porque se tiene que formalizar, cierto, un reclamo, entonces cuáles son las instancias o los medios para que la comunidad que sienta que fue vulnerada, cierto, o que no esté de acuerdo con alguna atención que se le haya entregado pueda poner en antecedente estos hechos, para que usted también pueda tomar conocimiento, porque muchas veces usted no toma conocimiento de estos hechos y se entera por terceras personas".



La señora Elizabeth Avendaño dice “sí, efectivamente en ese sentido instar a la comunidad de que hagan sus reclamos formales y esto lo pueda hacer en el mismo cesfam, con ayuda de una funcionaria que es la señorita Valeria, que está encargada de OIRS, ella los puede asesorar, porque esto se hace a través de una página a través de internet, se ingresa la solicitud ahí en esta plataforma de OIRS, entonces si alguien desconoce la forma de hacerlo y se entiende que igual hay poco acceso a la conectividad, en caso de que sea un usuario del sector rural lo pueda hacer a través de esta oficina de OIRS, que está ubicada frente al SOME, es un letrero grande que dice OIRS”.

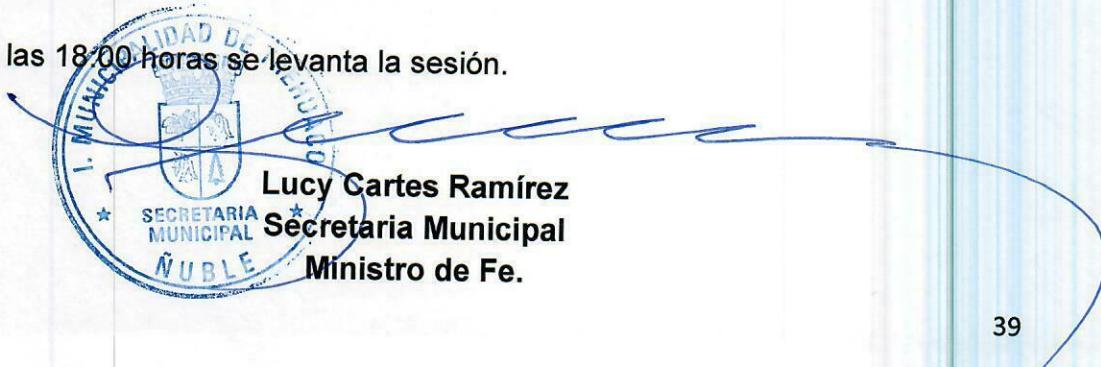
La Concejala Claudia Parra dice “hay un plazo para entregar respuesta”.

La señora Elizabeth Avendaño dice “si hay plazos estimados para entregar esta respuesta, y ahí el director, obviamente, debe hacer la investigación necesaria para darle la respuesta al usuario y según en realidad el tenor de la denuncia igual hacer las derivaciones correspondientes, en caso que haya que hacer una investigación sumaria o algo más, bueno ahí ese derivará al alcalde correspondientemente, así que yo intento hacer en realidad a los usuarios a través de este canal sus solicitudes ciudadanas, porque de otra forma es difícil igual enfrentar al funcionario, porque muchas veces se puede ver como una propuesta desde la dirección y no desde, desde una inquietud que hay por parte de la comunidad, sobre todo ahora con el tema de la Ley Karin se puede tomar como una persecución, así que la idea es hacerlo de la manera formal como corresponde”.

La Concejala Claudia Parra dice “le agradezco, le agradezco igual la respuesta, porque sin duda también me deja tranquila a mí, deja tranquila a la comunidad y a esas personas que también sin duda tienen que estar viendo al concejo municipal que tenemos, ya, la respuesta de nuestra directora del cesfam, así que le agradezco, muchas gracias.

Bueno colegas, ya, bastante extendido el concejo municipal, ya, la secretaría me está mirando con ojos de termine luego, le agradecemos también colegas la asistencia a esta sesión de concejo, obviamente damos las disculpas del señor alcalde, porque por motivos también de su responsabilidad se tuvo que ausentarse y sin duda nos despedimos también de nuestra comunidad y agradecemos a los funcionarios que se quedaron hasta el último, cierto, respondiendo las inquietudes del concejo municipal, así que siendo ya las 18 horas en punto damos por finalizada esta sesión número 115 de concejo municipal Trehuaco 2024, gracias”.

Siendo las 18:00 horas se levanta la sesión.



**ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°115**

**H. CONCEJO MUNICIPAL**

Septiembre 02 del 2024

- 1.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°113 de fecha 09.08.2024.
- 2.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°114 de fecha 12.08.2024
- 3.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales, Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar subvención municipal 2024 al Cuerpo de Bomberos de Trehuaco por el monto de \$4.000.000 (cuatro millones de pesos)**
- 4.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar el uso de un espacio público, en la plaza de Trehuaco, a la señora Jessica Paola Bello Soto, para la instalación de Food Truck.**
- 5.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar incorporar a la tabla Solicitud de Anticipo de Subvención para Bono Retiro Docente de las señoras; María Inés Salgado Fuentes, Flor María Rivas Alarcón, Sidia Isabel Sepúlveda Fuentes.**
- 6.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales, Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, **aprobar la Solicitud de Anticipo de Subvención para Bono Retiro Docente de las señoras; María Inés Salgado Fuentes, Flor María Rivas Alarcón, Sidia Isabel Sepúlveda Fuentes.**



**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**  
**Ministro de Fe**